



Nº63 DIC/10

Asturias Industrial

elecciones sindicales

toma la palabra **tú decides**



Convenio del Metal

Impulso necesario

Conflicto del carbón

A la espera de soluciones

Santa Bárbara

El futuro del Sector Defensa



CCOO +

federación de industria



**Defiende
tus derechos...
Tú ganas.**



www.ccoo.es



CON COMISIONES OBRERAS... ¡TÚ GANAS!

- ❑ Comisiones Obreras cuenta con los mejores servicios de asesoramiento sindical, jurídico y técnico que pone a tu disposición como afiliado y afiliada.
- ❑ Te proporciona información sobre la situación económica y laboral, y de las posibles alternativas sindicales.
- ❑ Te ayuda para el acceso a la formación profesional, decisiva para encontrar o mejorar el empleo.
- ❑ Pone a tu disposición diversos servicios en ámbitos como la vivienda, los seguros, los fondos de pensiones, propuestas de ocio, cultura y tiempo libre.

**Contigo seremos más fuertes. Tú ganas.
¡Afílate a Comisiones Obreras!**

Sumario



Asturias Industrial nº63
Diciembre 2010

EDITA:
FEDERACIÓN DE INDUSTRIA
DE CC.OO. DE ASTURIAS.

Secretariado:
Maximino García Suárez,
Juventino Montes García,
Santiago Escosura Fernández,
Nicomedes Sánchez Izquierdo,
Blanca María Colorado López,
Luis Angel Vázquez Maseda,
Marcelino Muela Cuesta,
María del Pilar Artidiello Pérez,
Damián Manzano Carneiro.

Coordinación:
Blanca M. Colorado López.
Matu Fernández

Fotografías:
Fusión 10 y archivo.

Tirada de este número:
15.000 ejemplares

Depósito Legal:
As-2311/09

Maquetación:
Fusión 10.
Avda. Pola de Lena, 17-bajo.
33160 La Vega. Riosa. Asturias.
Teléfono: 985.76.66.90
e-mail: redaccion@fusion10.net
www.fusion10.net

Impresión:
Radial Artes Gráficas S.L.
E-mail: info@radialgraficas.es

Revista Federación de Industria
de CC.OO. de Asturias.
C/. Sta Teresa, 15 – 33005 Oviedo
Teléfono: 985.25.15.77

Se autoriza su reproducción
excepto con fines comerciales.

www.industria.ccoo.es



05 Editorial

06

La movilización continúa.

Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, explica las líneas fundamentales de los próximos movimientos.



09

Conflicto del carbón

Las claves de un sector estratégico.

12

Convenio del metal

Propuestas para un impulso necesario.



13

Talleres Duro Felguera, en lucha.

14

Santa Bárbara, a la espera de retomar el programa de blindados.

15

Factoría Juliana

Apuesta por la continuidad.



16

Elecciones Sindicales

CCOO, primera fuerza sindical.

20

ArcelorMittal | Conferencia de la Sección Sindical Intercentros de CCOO.

24

Fundación Metal

Premios 2010: mejor Soldador y Soldadora de Asturias.

26

Breves

27

Jurisprudencia | Igualdad de trato de trabajadores y trabajadoras.

28

Marcelino Camacho En recuerdo a un compañero.



30

Pozo Tres Amigos

“Una década de recuerdos”.

32

VII Concurso de Microrrelatos Mineros

Paloma Hidalgo Díez gana el premio de la última edición.

33

Sección lector. Plan de Formación de Jóvenes Sindicalistas.

34

Gastronomía

Turrón de Cádiz, por Flori Sánchez.



ESPIRITU DE COLABORACION.

Visítenos en INTERNET:
www.sodeco.es

CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS.

SODECO TIENE UN OBJETIVO MUY CLARO: APOYAR LA CREACION DE EMPLEO, ASESORANDO Y OFRECIENDO SERVICIOS FINANCIEROS A NUEVAS EMPRESAS, Y A LAS YA EXISTENTES. AYUDANDO A HACER SUS PROYECTOS REALIDAD Y PARTICIPANDO EN EL CAPITAL SOCIAL HASTA EN UN 45%. SODECO OFRECE TAMBIEN PRESTAMOS PARTICIPATIVOS Y GESTION DE AYUDAS. PERO, POR ENCIMA DE TODO, ESTA LA FIRME VOLUNTAD DE SODECO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSOLIDAR LA ZONA CENTRAL ASTURIANA COMO UN ESPACIO ECONOMICO DE FUTURO.

SODECO: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS, S.A.



SODECO
el socio ágil

C/ LA UNION, 21 - LA FELGUERA.
33930 LANGREO, ASTURIAS (ESPAÑA)
TEL.: 985 67 81 16 - FAX.: 985 67 81 72
www.sodeco.es

Editorial



Blanca M. Colorado

Si uno se cae, se levanta y sigue adelante

Es de obligado cumplimiento comenzar este editorial con un **GRACIAS** en mayúsculas. Gracias a todos aquellos hombres y mujeres, conocidos y no tan conocidos dentro de CCOO, que tuvieron que soportar años de cautiverio y lucha por defender unos ideales y unos derechos de los que hoy nos podemos sentir muy orgullosos.

Terminamos el año, podría decirse que peor de lo que lo iniciamos. Muchos compañeros atraviesan una situación desesperada, con unas navidades en las que su único deseo será "poder trabajar". Y las noticias que nos llegan cada día son menos halagüeñas.

Quisiera además destacar algunas empresas cuyo futuro se encuentra en una situación bastante delicada:

Tenemos 39 compañeros de Naval Gijón que en la actualidad se encuentran en la antesala de la desprotección social. Esperemos que al cierre de este número podamos tener noticias positivas para ellos.

Los compañeros de las subcontratas de minería privada tienen que hacer frente a ERE,s y viendo además cómo sus empresas matrices se encuentran en la cuerda floja. Nuestro "querido gobierno" nos ha embarcado en una nave sin rumbo y sin dirección. Bueno, la dirección es bien conocida por todos. Dos terminaciones son las elegidas: 2014 y 2018. Un único objetivo, el cierre de la minería.

Los compañeros de Duro Felguera se hallan sumidos en una continua incertidumbre ante la falta de garantía de futuro.

Por todo ello, CCOO la tenemos que hacer cada día más extensa. Y de ello dependerán los procesos electorales que afrontaremos en la mayoría de las empresas de nuestros sectores durante todo el año 2011 y el primer semestre del 2012. Debemos tener presencia en todos los centros de trabajo.

No dudemos, compañeros y compañeras, que no nos lo pondrán nada fácil. Parece que la actitud dialogante pero crítica de CCOO no gusta ni a los unos ni a los otros. Somos el enemigo a batir por parte de algunos empresarios y allegados.

Así que desde esta palestra, que también es la vuestra, os animo a todos a combatir las injusticias a través de la mejor respuesta: presentarse en las candidaturas de CCOO y luchar contra aquellos que quieren que demos pasos hacia atrás en la conquista de más derechos. Me gustaría terminar con una frase que el compañero Marcelino pronunció antes de dejarnos: "si uno se cae, se levanta y sigue adelante".

En CCOO lo hacemos cada día. Y espero que los que ahora llegáis a nuestra gran familia lo hagáis con el ánimo de hacerla más fuerte y más grande de lo que somos hoy en día.

Blanca M. Colorado. Secretaria de Comunicación

Dai tira



¡ GRACIAS COMPAÑERO !



Maximino García

Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias

Tras el éxito de participación de la Huelga General del 29 S, y ante el nuevo escenario que se vislumbra, debemos plantearnos los pasos a seguir con el fin de cumplir el compromiso adquirido con los trabajadores y las trabajadoras. Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, explica alguna de las iniciativas que se iniciarán durante este tiempo, con el firme propósito de recuperar derechos y defender el Estado Social. El 18 de diciembre se han convocado manifestaciones en todo el país bajo el lema “La movilización continua”.

La lectura que desde la Federación de Industria de CCOO Asturias se hace sobre lo acontecido el 29 de septiembre es clara: el seguimiento de la huelga y el respaldo social obtenido ponen de manifiesto que el Gobierno ha de rectificar la orientación de sus políticas económicas y sociales y por lo tanto debe necesariamente modificar la reforma laboral que está planteando.

Nuestra Federación ha adquirido un firme compromiso con los trabajadores que pasa por continuar trabajando hasta conseguir revertir dicha reforma laboral y con ello las medidas claramente inapropiadas que se anuncian en materia de pensiones.

Reforma de la negociación colectiva

Desde CCOO se envía un mensaje claro y contundente a la patronal relativo al nuevo modelo de negociación colectiva. El empresariado debe definirse y emprender acciones para poner en marcha la necesaria reforma. “Si no hay una respuesta clara que nos lleve a sentarnos en la mesa de negociación –afirma Maximino García-, de nuevo estaríamos abocados a una movilización sostenida, ya no solamente contra el gobierno sino también contra la propia patronal”. El Secretario General de la Federación de Industria señala la importancia de explicar claramente a los trabajadores y trabajadoras la decisión del sindicato de “no permitir que la patronal dilate en el tiempo la negociación colectiva, tal como ya hizo en el diálogo social”. La postura de CCOO es tajante: “No vamos a asumir la propuesta que plantea la patronal, según la cual cuando expira un convenio tendríamos que volver a negociarlo a partir de cero. Sería tirar por la borda el trabajo realizado en los últimos años y por lo tanto nuestros derechos como trabajadores”.

la MOVILIZACIÓN CONTINUA

Iniciativa Legislativa Popular (ILP)

El primer objetivo es hacerle ver al Gobierno que debe modificar la reforma que implantó. Y para ello, según señala Maximino García, “la mejor manera es promoviendo una ILP (Iniciativa Legislativa Popular)”. El objetivo de esta acción sería tratar de modificar mediante otra ley la parte principal de la reforma, en concreto la que tiene que ver con las condiciones de contratación y despido. “Pretendemos organizar una recogida masiva de firmas que supere los cinco o seis millones de rúbricas y que haga recapacitar al Gobierno -continúa Maximino García-, porque realmente hay una gran mayoría de ciudadanos con derecho a voto que no están de acuerdo con la reforma aprobada. Por nuestra parte, haremos coincidir la campaña de recogida de firmas con el periodo electoral autonómico del próximo año, de modo que esa disconformidad debería repercutir en las urnas.

Asambleas informativas

Ya durante el mes de noviembre dio comienzo un intenso calendario de asambleas en todos los centros de trabajo, que se mantendrá con la intención de explicar cómo se debe seguir gestionando el éxito de la huelga, cuáles son los planteamientos de CCOO y qué decisiones se van a ir tomando para forzar al Gobierno a recapitular sobre su planteamiento de reforma. “Igual que en su momento explicamos en los centros de trabajo el porqué de la huelga del 29-S, ahora tenemos un calendario de asambleas en los centros para explicar a los trabajadores y trabajadoras que la presión al Gobierno sigue siendo una necesidad imperiosa”, explica Maximino García.

Pensiones

Con este abanico de acciones CCOO también pretende enviar un mensaje al gobierno para que enderece el rumbo respecto a la reforma del sistema de pensiones que el Ejecutivo quiere llevar a cabo. Para el sindicato no es admisible ningún incremento de la edad de jubilación, así como otros aspectos relacionados con el cálculo de las pensiones o la carencia de las prestaciones. “Los sindicatos exigimos participar en toda negociación que implique modificaciones en el futuro régimen de la Seguridad Social en este país –sostiene Maximino García-. Son medidas que inciden en la vida de los trabajadores, y nosotros como representantes de los mismos tenemos mucho que decir. Estas decisiones de gran trascendencia deben suscribirse al amparo de un acuerdo político y social. No nos oponemos a los cambios, pero siempre buscando un equilibrio que nos posibilite seguir manteniendo la protección que el gobierno en este momento quiere retirar”.

Modelo productivo

La situación económica actual y los planes de ajuste que se están llevando a cabo en toda la Unión Europea no dibujan un futuro esperanzador y de fácil recuperación. Para reducir las elevadas tasas de desempleo existentes, desde CCOO proponemos un cambio en el modelo productivo, basado en un sector industrial potente, competitivo y fuerte. Una industria que contribuya a mantener y crear empleo estable y duradero. “Es el cambio que nosotros demandamos. La economía de un país no puede descansar única y exclusivamente sobre el sector servicios y el sector de la construcción; este último, además, muy relacionado con el blanqueo de capital. Es necesario hacer reformas que permitan combatir el fraude. Reformar el sistema fiscal y el sistema financiero para poder atacar la corrupción. A partir de ahí, podemos empezar a hablar de una situación económica totalmente diferente”, concluye Maximino García.



Juventino Montes

Secretario de Organización de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

Reflexiones sobre el 29-S Asturias secunda la Huelga General

Desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias consideramos todo un éxito el seguimiento en Asturias a la convocatoria de Huelga General del pasado 29 de septiembre. El altísimo nivel de participación por parte de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra comunidad, y en particular de nuestra Federación, lograron que la multitudinaria manifestación celebrada ese mismo día en Oviedo sea comparable a otras, como la convocada contra el “Derechazo” del Gobierno de José María Aznar en 2002.

Aunque el seguimiento en todo el país fue muy satisfactorio, cabe resaltar que el respaldo masivo a la convocatoria por parte de los asturianos y asturianas fue reconocido expresamente tanto por los medios de comunicación como por la misma administración y los sindicatos, puesto que el nivel de participación fue aquí claramente más elevado que la media nacional.

Por sectores, se puede hablar de un paro del 100% en la minería, un 90% en el metal, un 85% en el automóvil y una más discreta participación en el sector eléctrico. El hecho de que durante las dos semanas anteriores a la huelga se hubieran estado celebrando movilizaciones en el sector de la minería, con huelgas, cortes de carreteras y marchas masivas hacia los ayuntamientos de las cuencas, facilitó la labor de concienciación de la población tanto de las comarcas mineras como del resto de la región.

Para esta Federación es importante destacar todo el trabajo de información y movilización previo a la convocatoria del 29S. Cabe señalar especialmente los dos grandes actos celebrados en el Auditorio de la Feria Internacional de Muestras de Asturias, uno en solitario y otro conjunto con UGT, en los que nuestros delegados participaron mayoritariamente.

Además se celebraron asambleas comarcales con prejubilados y contratos relevo en Oviedo, Gijón, Avilés, Caudal, Nalón, Cangas, Tineo y Siero; se celebró un Consejo ampliado a los responsables de las secciones sindicales con más de 25 afiliados al que asistió nuestro Secretario General Felipe López; se celebraron también asambleas con los trabajadores de los astilleros Gondán y Armón en el occidente asturiano, empresas auxiliares de ArcelorMittal en Avilés y Gijón, todas convocadas desde la Federación, así como infinidad de asambleas convocadas por las secciones sindicales en diferentes empresas del metal.

Con todo ello queremos resaltar el esfuerzo de esta Federación por llevar a cabo una labor informativa seria y rigurosa en todos los ámbitos, ya que al margen de los eventos más importantes por su repercusión mediática o número de asistentes, se puso especial énfasis en la celebración de asambleas en todos y cada uno de los talleres grandes o pequeños, para que todos los trabajadores y trabajadoras pudieran contar con información puntual, veraz y actualizada de todos los recortes anunciados por el Gobierno, así como una valoración de la Federación de Industria sobre todos y cada uno de los aspectos. Desde el mismo inicio de la convocatoria se hizo un gran esfuerzo informativo para lograr que el mensaje de rechazo a las medidas de ajuste económico, social y laboral que propone el Gobierno tuviera una respuesta clara y contundente por parte de los trabajadores y trabajadoras de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, lo que sin duda hemos logrado con el apoyo de todos.

Aunque el seguimiento en todo el país fue muy satisfactorio, cabe resaltar que el respaldo masivo a la convocatoria por parte de los asturianos y asturianas fue reconocido expresamente tanto por los medios de comunicación como por la misma administración y los sindicatos

La huelga en imágenes



En jornadas previas al 29S compañeros de la Federación llevaron a cabo pegadas de carteles en diferentes lugares de Asturias



El 13 de septiembre tuvo lugar la Asamblea de Hunosa que contó con la presencia de Felipe López, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO.



El seguimiento en Asturias a la convocatoria de Huelga General del pasado 29 de septiembre fue todo un éxito



Foto: Archivo CCOO de Asturias



Donación de salarios 29S

Los trabajadores de la Federación de Industria han decidido donar los salarios correspondientes al día de la Huelga General a la **Fundación Paz y Solidaridad**. Este dinero será destinado a los proyectos de cooperación para el desarrollo que esta agrupación mantiene en distintas partes del mundo.



Asociación Paz y Solidaridad

CCOO comisiones obreras de asturias / comisiones obreras d'asturies



José Luis Villares.
Responsable de Minería
y Energía Federación
de Industria de CCOO
Asturias.

Carbón: las claves de un sector estratégico

Después de un año de incertidumbres y requeiebros, el sector del carbón se vio abocado el pasado mes de septiembre a un duro conflicto que afectó a miles de familias. La unión de los trabajadores y las acciones de movilización emprendidas desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias hicieron posible el pago de los salarios adeudados a los trabajadores de los grupos Victorino Alonso y Vitoria, la aprobación del Real Decreto de Garantías de Suministro, y la creación de un escenario de trabajo para acometer la negociación del reglamento de ayudas en la Unión Europea más allá de 2014. Las medias cautelares impuestas y los plazos europeos están marcando un nuevo ritmo del que esperamos salir reforzados y con garantías de futuro.

-¿Satisfechos con los objetivos alcanzados?

No estamos satisfechos con todo el proceso en la medida en que ésta situación ya no se tendría que haber dado si hubiera existido una mejor planificación por parte del Ministerio. Hay que recordar que en el Plan de la Minería 98/2005 teníamos pactado un incentivo al consumo de carbón autóctono. Las empresas estaban obligadas a quemar todo el carbón nacional que se producía y no hubo durante estos años ninguna dificultad. En 2008 debido a la crisis se produjo un vuelco en el mercado y el carbón nacional se volvió más competitivo. El gobierno retiró entonces un incentivo que en ese momento no era necesario, pero no previó que la situación podía volver a cambiar, a pesar de que desde la Federación de Industria de CCOO ya advertimos que no se debería dejar un vacío legal en algo tan esencial como la obligatoriedad de consumir carbón nacional.

Así nos encontramos que en 2009 la situación cambia de nuevo, el carbón nacional vuelve a estar más caro que el de importación y las empresas eléctricas, que ya no tienen una ley que les obligue, dejan de comprarlo. Es entonces cuando el gobierno empieza a elaborar a marchas forzadas el nuevo Real Decreto, que al día de hoy aún no se aplica. Está suspendido cautelarmente por la Audiencia Nacional y el Tribunal de Luxemburgo, debido a las denuncias de algunas empresas eléctricas y de la Xunta de Galicia.

-¿A quién hay que achacar la responsabilidad de lo ocurrido?

Hay tres grandes responsabilidades. Para empezar, es responsabilidad del gobierno y su mala gestión, porque si bien parece que puso muy buena voluntad sobre la mesa, a la hora de la verdad no lo tenían todo consensuado en Europa, lo que demoró la entrada en vigor del Real Decreto. Otra de sus responsabilidades es no haber tenido altura de miras para prever la posibilidad de que la situación cambiase, como explicaba anteriormente. Y por último, suya es la responsabilidad de no haber agilizado la puesta en marcha del Real Decreto.

La otra responsabilidad hay que achacarla a la actuación de algunas empresas eléctricas, que a pesar de sus históricos beneficios, quieren aprovechar la debilidad del gobierno y la situación actual del Real Decreto para desplazar del mix energético el carbón nacional por el de importación, sin escrúpulos hacia la falta de seguridad y las nulas condiciones sociolaborales de los trabajadores que lo extraen.

En otro sentido hay una responsabilidad muy importante de las empresas de Victorino Alonso y Vitoria, que aprovechando la incertidumbre en el sector, dejaron de pagar las nóminas, lo que nos condujo a un callejón sin salida en el que no tuvimos más alternativa que plantear movilizaciones.

-¿Puede repetirse esta situación? ¿Qué consecuencias puede tener la demora del Real Decreto?

Evidentemente si esto no se estabiliza, si no se empieza a quemar carbón nacional de forma inmediata, si el Real Decreto no se hace efectivo rápidamente, las empresas podrían empezar a tener problemas. Ya tenemos expedientes de regulación encima de la mesa, y como no podía ser de otra manera se trata de las mismas empresas que no pagaron los salarios a los trabajadores. En estos momentos son EREs de suspensión temporal pero si no hay una solución rápida que establezca el sector pueden ir hacia la extinción o incluso alguna empresa se puede ver inmersa en procesos concursales.

Hay un dato curioso: cuando hay alguna contrariedad en el sector, los primeros que dejan de pagar son las empresas Uminsa y Coto Minero Cantábrico del grupo Victorino Alonso. Ante el retraso en la puesta en marcha del Real Decreto, de nuevo el grupo de Vitorino Alonso ocupa el primer puesto a la hora de presentar expedientes en sus empresas auxiliares. Sin lugar a dudas, el dato es muy significativo. Para la Federación de Industria de CCOO la tramitación de los EREs no se ajustaba a derecho por lo que hemos decidido denunciarlo ante la autoridad competente.

-¿Cuál es el posicionamiento de CCOO ante el nuevo reglamento de ayudas de la unión Europea?

En el reglamento que finaliza el 31 de diciembre de 2010 se incluye el carbón como reserva estratégica, con dos artículos que regulaban las ayudas al sector en dos líneas diferentes. El artículo 4 recoge las ayudas al cierre de las empresas que no podían ir a una reducción de costes, es decir, que no podían ser más competitivas; y el artículo 5 establece las ayudas al funcionamiento a empresas que sí pueden ir reduciendo costes y mejorando el rendimiento, aunque tampoco sean viables sin las ayudas. En este sentido, para CCOO la mejor opción habría sido la prórroga del actual Reglamento, pero si no es así exigimos que el nuevo reglamento permita y regule las ayudas al funcionamiento de las empresas mineras.

Por otra parte demandamos que el marco temporal del Real Decreto pase del 2020/22, de forma que quede abierta la posibilidad de retomar la negociación en dicho plazo. CCOO no asume el finiquito de la actividad minera. Un marco temporal más corto significaría que las empresas prácticamente iniciarían las labores de cierre inmediatamente, porque las inversiones en minería hay que rentabilizarlas a medio y largo plazo, y ante un cierre cercano las empresas no van a invertir más. Por eso es muy importante tener un marco temporal amplio que permita hacer inversiones en la modernización de las explotaciones y el acceso a nuevos yacimientos.

-¿Por dónde pasa el futuro del carbón?

Sin lugar a dudas pasa por investigar y poner en marcha nuevas tecnologías, en concreto me refiero a la combustión limpia de carbón. Sin eso, nosotros somos conscientes de que el carbón no tiene futuro. Al gobierno le pedimos que invierta en investigación para que pueda ser efectiva en pocos años la captura y almacenamiento de CO₂. Desde ese momento el carbón sería una energía verde que no contaminaría nada. Ese es el futuro indudablemente. ■

Conflicto del carbón: Asturias se movilizó

Para apoyar a los trabajadores afectados tanto por el impago de salarios como por la puesta en marcha del Decreto de Garantías de Suministro, la Federación de Industria de CCOO de Asturias organizó y participó en distintas acciones encaminadas a presionar para conseguir desbloquear el conflicto del carbón. Se convocaron acampadas mineras ante los ayuntamientos de las comarcas carboníferas de la región: Cangas del Narcea, Degaña, Mieres y Langreo. También se convocaron tres masivas marchas mineras que confluyeron en Oviedo el día 23 de septiembre, además de otros muchos actos de apoyo y solidaridad con los afectados.



Encierro en el Ministerio de Industria



Marchas



Manifestaciones



La Pereda, ya en marcha

Tras el desarrollo de las dos primeras fases, el proyecto de construcción de una planta piloto de captura y almacenamiento de CO₂ en la Pereda, con una capacidad de un megavatio, ya está en marcha. Desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias se aplauden las inversiones destinadas a este fin, para lograr una combustión limpia del carbón. Industria extractiva y medio ambiente pueden conjugarse sin que ello hipoteque el futuro del sector. Una vez marcados los tiempos habrá que esperar a los informes de viabilidad para determinar su aplicación industrial.



¿Por qué **SÍ** al carbón?

Diego González Pérez. 32 Años. AYTE. Electromecánico. Pozo María Luisa . (Ciaño-Langreo)

“ El carbón es el único combustible mineral que nos queda en el país. Además **muchos puestos de trabajo dependen de él**, si desaparece todos nos iríamos a la calle. Mucha gente joven, como es mi caso, está trabajando gracias al carbón, es nuestro futuro”.



Javier Tuñón Bernardo. 48 Años. Prejubilado. Pozo Santiago. (Caborana-Aller)

“No podemos caer en manos de las multinacionales del carbón, tal y como sucedió con las empresas eléctricas. Al final ellos marcan el precio de mercado a su conveniencia. Tenemos una fuente de energía autóctona y barata de la que dependen miles de trabajadores. **Decir no al carbón es un suicidio**”.



Marcos Líndez Fernández. 30 Años. AYTE Minero. Carbonar. (Cangas De Narcea)

“El carbón es una energía fósil de la que disponemos en Asturias y que hay que defender , por lo que supone como **motor económico y generador de empleo estable**. Su desaparición supondría el desmantelamiento de las comarcas mineras en su conjunto. En el suroccidente ya sufrimos fuertes reconversiones, si no luchamos éste puede ser el puntillazo final. Además, detrás de los ataques al carbón hay muchos intereses”.



Miguel Fernández Méndez. 44 Años. Tubero. Coto Minero Cantábrico. (Sector Cerredo)

“**Sin carbón estas cuencas están condenadas a morir**. Es el sustento económico de miles de negocios y familias que viven de forma indirecta de la actividad minera. Si desaparece, la única alternativa que nos queda son las ‘residencias de ancianos’. Es por ello que tenemos que apostar de manera decidida y firme para que continúe la actividad”.



Carbón: difícil futuro para el sector

La Federación de Industria de CCOO de Asturias hace patente su descontento ante el cambio de postura del Gobierno, que ahora apoya la decisión de aceptar la finalización de las ayudas en 2018, ligadas exclusivamente a un plan de cierre.

La postura de la Federación de Industria de CCOO pasa por exigir la convocatoria de la Comisión de Seguimiento del Plan del Carbón y el almacenamiento estratégico del carbón con carácter indefinido. En lo relativo al reglamento europeo, se seguirá en la línea de defender una normativa que vincule las ayudas al funcionamiento y no al cierre, y que se extiendan más allá de 2010.

La Federación de industria de CCOO de Asturias señala al Gobierno como único responsable de la crítica situación que atraviesa el sector, que no toma las riendas ante la Unión Europea y que asume el cierre de las explotaciones como una solución satisfactoria.

Próximamente se iniciarán acciones para presionar al gobierno y alertar, no sólo a los trabajadores del sector sino también a la sociedad asturiana y española del peligro que supone para el conjunto del país esta grave crisis del sector.

*** “Si el planteamiento del gobierno sigue adelante estaríamos hablando del cierre inmediato porque muchas empresas no llevarían a efecto ninguna inversión”.**

*** “Las decisiones del gobierno están generando un daño irreversible al sector de la minería del carbón. Treinta mil trabajadores del sector en todo el país están a punto de sumarse a las cifras del paro”.**

Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias



REUNIÓN EN MADRID

El pasado 15 de noviembre se mantuvo un encuentro en el Ministerio de Industria, el primero tras las movilizaciones del mes de septiembre. La reunión defraudó las expectativas de la Federación de Industria de CCOO, que considera que el gobierno no ha sabido estar a la altura de lo que exige el delicado momento que está viviendo el sector.



En la rueda de prensa posterior Maximino García estuvo acompañado de José Luis Villares, responsable del Área de Minería y Energía; Juan Carlos Ramos, responsable Área de Reactivación y Jaime Caliero, responsable Área de Diversificación.

Convenio Metal

Tras un exhaustivo proceso de análisis, la Federación de Industria de CCOO de Asturias llevará a la mesa de negociación del Convenio Colectivo del Metal, una serie de propuestas acordes con los altos niveles de formación de los trabajadores, su experiencia y cualificación profesional. Los convenios colectivos han de ser "un dique de contención" de la actual reforma laboral, cuyas deplorables consecuencias ya estamos padeciendo.

IMPULSO NECESARIO

El sector del metal en Asturias está integrado por unos 22.000 trabajadores, y constituye un componente básico de la economía de nuestra región. Es por ello que desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias entendemos que sus condiciones deben estar en consonancia con su experiencia, formación y cualificación profesional. Tras un minucioso estudio de la situación laboral y social del sector metal en Asturias, y considerando el compromiso adquirido en el anterior convenio colectivo, debemos impulsar las medidas necesarias con el objetivo de alcanzar una mejora sustancial para el conjunto de los trabajadores. Desde CCOO reivindicamos, y así se trasladó a la plataforma negociadora a propuesta de la Federación de Industria de Asturias, la creación y el mantenimiento del empleo fijo, estable y de calidad. De esta forma podremos alcanzar una adecuada y justa conciliación de la vida laboral y familiar con garantías sociales y laborales para los trabajadores. Sólo así conseguiremos que Asturias continúe manteniendo su componente industrial, tan necesario en la actualidad.

Desde la Federación de Industria de Asturias somos plenamente conscientes que un proyecto tan ambicioso llevará consigo un notable incremento en la capacidad de negociación. Y no sólo para alcanzar nuestros objetivos, sino también para frenar aquellas posturas que la patronal, y en línea con los planteamientos económicos e ideológicos que está marcando en todo el estado, pretenden plasmar en el convenio colectivo.

En este contexto, la labor de CCOO es crucial y necesaria. Tenemos que ser capaces de impulsar derechos y combatir pretensiones empresariales que únicamente favorecen sus propios intereses.

El Convenio Colectivo del Metal del Principado de Asturias ha de ser, sin resquicio alguno, ejemplo de ésta justa reivindicación de los trabajadores. ■



Asamblea de trabajadores del sector metal



Principales puntos de la plataforma:

- Incremento salarial del 5%.
- Reducción de jornada.
- Creación de puestos de trabajo a partir de que las empresas rebasen un determinado número de horas extraordinarias.
- Reducción de la temporalidad como condicionante del uso de la Bolsa de disponibilidad.
- Continuidad del Contrato de Relevo.
- Creación de una 3ª paga extraordinaria.
- Establecimiento de garantías para los trabajadores que tenga que salir a trabajar fuera de España.
- Interrupción del periodo vacacional cuando una vez iniciado el mismo el trabajador se encuentre de baja.
- Incorporación de medidas de igualdad entre hombres y mujeres.
- Más capacidad de intervención de los Representantes de los Trabajadores en aspectos como la Seguridad, la Salud, la gestión de las Mutuas etc.

www.industria.ccoo.es

Talleres Duro Felguera en lucha

La falta de cumplimiento de los planes suscritos por Duro Felguera ha generado una difícil situación de incertidumbre entre los trabajadores del grupo. Felipe López, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO, ha hecho patente su apoyo a los trabajadores y exige un compromiso sólido a la dirección de la empresa para garantizar la actividad en el futuro.

En un encuentro celebrado el pasado 21 de octubre, el Secretario General de la Federación de Industria de CCOO, Felipe López, se reunió con los delegados de CCOO en los diferentes comités de empresa de los talleres, quienes le expusieron la situación de incertidumbre generada por la falta de compromiso de la empresa.

Los talleres de Duro Felguera -Felguera Construcciones Mecánicas, Felguera Melt y Felguera Montajes y Mantenimiento- están acusando desde hace tiempo la falta de carga de trabajo causada por la ausencia de compromiso por parte de la empresa, que está inclinando sus intereses de futuro hacia las ingenierías dejando de lado la imprescindible apuesta por los talleres.

Ante el incumplimiento sistemático de los planes industriales suscritos por parte del Grupo Duro Felguera, los trabajadores se han mostrado preocupados y dispuestos a ejercer las medidas de presión que sean necesarias para que la empresa retome el rumbo y garantice la continuidad de trabajo en el futuro próximo. Todas estas reclamaciones fueron recogidas por el Secretario General de la Federación de Industria, quien manifestó que la situación del Grupo es una de las preocupaciones del sindicato, en el caso de que no se aborde el problema y se corrija el rumbo. "Nuestra intención en este



Instantáneas de la reunión que tuvo lugar entre Felipe López y miembros de CCOO en los diferentes comités de empresa de los talleres

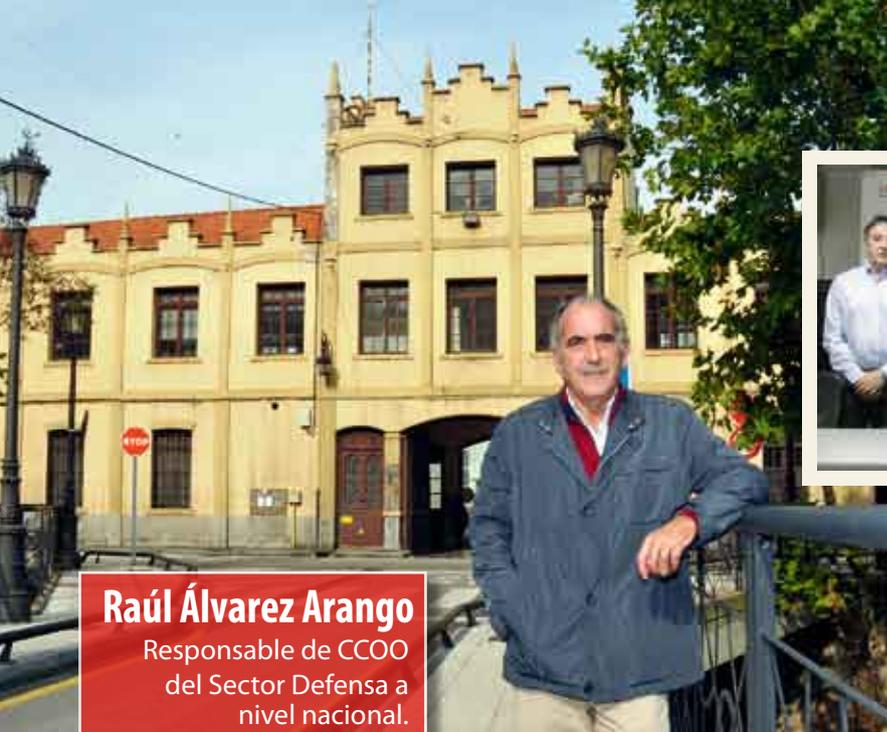
encuentro es trasladar al conjunto de los delegados del sindicato en el grupo Duro Felguera nuestra preocupación por la situación que puede atravesar el grupo si no se toman medidas, además del respaldo y el convencimiento por parte del conjunto de la estructura de nuestra federación de que es necesario emplazar a la dirección del grupo para que haga un plan industrial que garantice la continuidad en el futuro".

En este sentido, la idea de la Federación de Industria, en palabras de Felipe López, es "coordinar todos los esfuerzos tanto a nivel de Gobierno Central, como Autonómico, presionando desde las distintas estructuras del sindicato y codo a codo con los delegados y delegadas que tenemos en el grupo, para exigirle a la empresa primero, que cumpla con lo prometido en 2006, y segundo, que exponga con claridad el plan industrial que asegure el futuro del conjunto de las plantas de Duro Felguera". ■



Reunión con los responsables de RRHH del Grupo Duro Felguera.

Felipe López estuvo acompañado en su visita por el Secretario General de la Federación de Industria de CCOO en Asturias Maximino García, el Secretario de Organización Juventino Montes, el Secretario de Política Industrial Nicomedes Sánchez, y el Delegado de la Federación de Industria en la comarca de Gijón Guillermo Balsera.



Durante la celebración de la II Conferencia fue renovada la ejecutiva de la Sección Sindical intercentros en la que hay dos nombres asturianos. Se trata de Esteban Elorza, de la factoría de Trubia, y Adolfo Vigón, de La Vega. También se eligió como nuevo Secretario General a José María Ordóñez, de la fábrica de Trubia, que releva a Raúl Álvarez Arango, quien continúa como responsable de Defensa a nivel nacional.

Raúl Álvarez Arango

Responsable de CCOO del Sector Defensa a nivel nacional.

“Dado que trabajamos para los mejores ejércitos, nos sorprendería mucho que nuestro propio Ministerio eligiera una oferta que no fuera la nuestra”

“Para Santa Bárbara es un contrato fundamental. Si no se obtuviese dejaría a la empresa en una situación de dificultad”

“Estamos muy sorprendidos con la falta de apoyo político por parte del Principado de Asturias”

Santa Bárbara

A la espera de que Defensa retome el programa de blindados

La factoría de Santa Bárbara en Trubia, que tenía sólidas posibilidades de obtener la adjudicación del contrato, espera que se reinicien unas negociaciones de las que depende su futuro.

Los recortes presupuestarios del Ministerio de Defensa han afectado a la partida destinada a los blindados para el Ejército, cuya adjudicación estaba pendiente. En un principio se calculaba que en julio del presente año ya se podría definir cuál sería el contratista principal, pero se han producido importantes retrasos. Para Raúl Álvarez, responsable de CCOO del Sector Defensa a nivel nacional, esto es muy perjudicial para la empresa y los trabajadores. “Nosotros pensamos que es un producto fundamental para el futuro de Santa Bárbara. Desde CCOO estamos seguros, así

lo transmitimos desde la Federación Estatal, que Santa Bárbara es la empresa mejor posicionada para obtener el contrato de Defensa”.

La previsión de Defensa en un principio contemplaba una dotación de unos 1500 millones de euros para la adquisición de un nuevo vehículo de ruedas en sustitución de otros modelos más obsoletos. Se trata de un 8x8 de última generación que incorpora un novedoso blindaje antiminas que solucionaría los accidentes ocurridos recientemente con vehículos desprovistos de la suficiente protección, en lugares como Afganistán. La estimación es que el Ministerio de Defensa pretende no incrementar gastos, por lo que la decisión relativa a este vehículo se retomaría en 2013, con un descenso significativo en la asignación.

“Leopard” para Arabia Saudí

Las negociaciones para la firma de un contrato con Arabia Saudí por el cual el Estado español vendería entre 200 y 270 carros de combate «Leopard 2E» es una de las bazas de Santa Bárbara para el futuro cercano. El contrato podría superar los 3000 millones de euros, y supondría un importante impulso para las fábricas de Asturias, dado que aunque el carro de combate se montaría en Sevilla, aquí se centraría la producción de algunos de los componentes, lo que significaría un importante respaldo para las factorías de Santa Bárbara en la región. ■

Por qué Santa Barbara **SÍ**

- * **Calidad de producto.** Fabrica vehículos de mayor calidad que los presentados por otras empresas.
- * **Instalaciones especializadas.** Dispone ya de instalaciones exclusivas, únicas en el mercado, sin necesidad de crear una línea de producción específica para la fabricación de este producto.
- * **Experiencia en el sector.** La participación en programas de élite, como el Leopard, con excelentes resultados.
- * **Alta cualificación.** Cuenta con los equipos profesionales más preparados del mercado
- * **Colaboración de empresas españolas de prestigio.** Santa Bárbara cuenta con un consorcio de empresas nacionales altamente cualificadas, con lo que la carga de trabajo permanecería en España.



Angel Ordóñez

Responsable de CCOO
del Sector Naval.

"Armón es una empresa solvente y tiene suficiente carga de trabajo como para garantizar nuestra apuesta por el mantenimiento del empleo y la continuidad de la actividad"

"Está en juego el futuro de la bahía de Gijón, su supervivencia industrial y naval"

Factorías Juliana

Apuesta por la continuidad

La Federación de Industria de CCOO de Asturias, en su apuesta decidida por la continuidad de la actividad naval en la bahía de Gijón, respalda la oferta de compra presentada por Astilleros Armón. La adquisición por parte del grupo naviego garantizaría la actividad del astillero y daría solución a los 39 trabajadores de Naval Gijón que esperan ser recolocados.



El último astillero capaz de mantener la actividad naval en la bahía de Gijón, Factorías Juliana, está pendiente de una oferta de compra planteada por Astilleros Armón, y que al cierre de esta edición se encuentra en el Juzgado de lo Mercantil número uno. El titular de este juzgado, que se ha mostrado partidario de mantener la venta como "unidad productiva", decidirá previsiblemente antes de navidad si acepta la propuesta de Armón. Para Angel Ordóñez, responsable del Sector Naval de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, "la oferta es buena y sólo podemos valorarla positivamente. Armón es una empresa solvente y tiene suficiente carga de trabajo como para garantizar nuestra apuesta por el mantenimiento del empleo y la continuidad de la actividad, que es nuestro objetivo fundamental. La actividad naval tiene que tener un futuro en la bahía de Gijón"

Factorías Juliana

Al fracasar la propuesta de convenio elaborada por Vulcano, que no contó con el apoyo de Pymar, uno de los principales acreedores, se hizo inviable el plan de

rescate de Juliana diseñado por la Consejería de Industria. Seguidamente el pasado 8 de octubre Juliana entra en liquidación y se abre el proceso concursal.

La oferta de compra planteada por Armón cuenta con el total respaldo de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, por entender que es la fórmula que posibilita la continuidad y la viabilidad del astillero gijonés, a la vez que dará

solución a los 39 trabajadores de Naval Gijón que esperan la recolocación. "Por nuestra parte, esperamos que la oferta de Armón sea la definitiva y que no aparezcan otras empresas con intenciones distintas a las de seguir construyendo barcos. Nuestra prioridad es la continuidad de la industria naval", subraya Angel Ordóñez. Para hacer patente esta postura, Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias presentó un escrito ante el titular del Juzgado de lo Mercantil en el que manifiesta el apoyo firme del sindicato a la oferta de Armón. En esa línea también están Pymar y el Gobierno del Principado de Asturias, puesto que consideran que la prioridad es el mantenimiento del empleo y la continuidad de la actividad. "En principio parece que todos remamos en la misma dirección, de modo que confiamos en que la solución llegue pronto, que no se dilate en el tiempo para que no haya lugar a otras propuestas que amenacen el futuro del astillero", reclama Angel Ordóñez. "Está en juego el futuro de la bahía de Gijón, su supervivencia industrial y naval".

Armón, el comprador

Astilleros ARMON SA es una corporación de cinco compañías con más de 600 buques construidos. Ubicados en Navia, cuentan con todos los equipamientos necesarios para construcción y reparaciones de buques. Su experiencia en el sector y la garantía de carga de trabajo son un factor decisivo a la hora de apostar por su oferta de compra de Factorías Juliana, de cara a mantener la actividad naval en la bahía de Gijón.

tú ganas

Elecciones Sindicales

Contigo seremos + fuertes

La Federación de Industria de CCOO de Asturias continúa inmersa en el proceso electoral, cuyo punto álgido tendrá lugar durante el primer semestre de 2011. A tan sólo unas semanas de cerrar el actual ejercicio, CCOO está obteniendo buenos resultados, que vienen a demostrar que el conjunto de los trabajadores confía en la rigurosa labor llevada a cabo por nuestro sindicato. Estamos trabajando en la línea correcta y nuestros esfuerzos se ven recompensados. Así, de los 244 delegados elegidos desde enero de este año hasta mediados de noviembre, un 47 por ciento pertenecen a la Federación de Industria de CCOO de Asturias. Si analizamos los resultados por sectores, el metal continúa liderando el ranking. De igual manera Oviedo y Gijón son las comarcas en las que se celebraron un mayor número de elecciones sindicales y donde las diferencias con el resto de organizaciones sindicales se hacen más evidentes.

Así pues, la única manera de seguir avanzando es contar con tu participación y tu voto. Todos somos CCOO, y todos necesitamos ser más fuertes. Sólo así seremos capaces de afrontar cualquier agresión que se nos infrinja.



Oviedo acogió una Jornada de Afiliación dentro de la campaña puesta en marcha por la Secretaría de Afiliación de la Federación de Industria de CCOO con la intención de analizar los pros y los contras con los que nos encontramos en las diferentes empresas. A la jornadas asistieron representantes de las principales Secciones Sindicales y los coordinadores de las diferentes delegaciones.

A pesar del crítico periodo en el que estamos inmersos, los datos aportados durante la jornada no dejan lugar a dudas. Si comparamos los diez primeros meses de 2009, con el mismo periodo

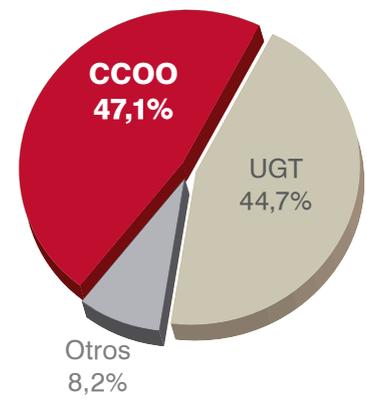
este año, los datos dejan entrever que la afiliación en Industria de Asturias se incrementó de forma significativa, en más de un centenar de personas.

En términos globales, el aumento más destacado corresponde al sector del metal. Las cifras también son favorables en la afiliación sobre población trabajadora. Son datos todos ellos muy reveladores, que constatan el esfuerzo que CCOO está desarrollando en todos los ámbitos.

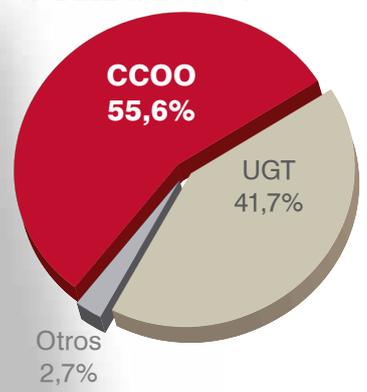
En el análisis por colectivos se detalló el aumento de la afiliación entre las mujeres trabajadoras pertenecientes a la Federación de Industria, así como el mantenimiento del nivel entre los jóvenes.

Periodo: 1/01/2010 a 18/11/2010

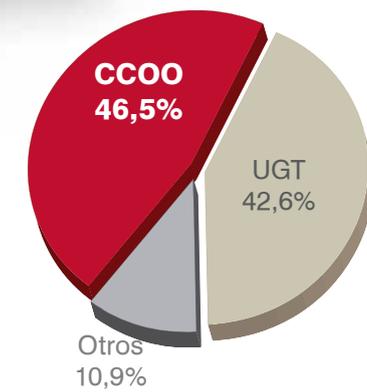
Asturias PROCESOS ELECTORALES 98 Nº DELEGADOS 244



Oviedo PROCESOS ELECTORALES 37 Nº DELEGADOS 101



Gijón PROCESOS ELECTORALES 25 Nº DELEGADOS 36



Desde la Secretaría de Organización de la Federación de Industria de Asturias se incidió en la necesidad de redoblar los esfuerzos en materia de afiliación y así garantizar una mayor capacidad negociadora en las empresas. Tal y como explicó Juventino Montes "nuestra presencia en los centros de trabajo se traduce en mayores garantías para los trabajadores".



Talleres Cubia

Polígono de Silvota. Llanera.

Resultado

3 2
CCOO

- Sector: Metal
- Actividad: bienes de equipo
- Número de trabajadores: aprox. 50
- Fecha elecciones: 19 de noviembre de 2010.

Es la primera vez que se celebran elecciones sindicales en esta empresa dedicada a los bienes de equipo y ubicada en el Polígono de Silvota (Llanera). Los trabajadores, ante los problemas constantes con la dirección de la empresa, y tras celebración de una asamblea extraordinaria, tomaron la decisión unánime de convocar elecciones, contando con el asesoramiento de la Federación de Industria de CCOO de Asturias. A pesar de las fuertes presiones recibidas, el pasado 19 de noviembre los trabajadores acudieron a la urna, y el proceso arrojó un resultado favorable, con tres representantes de CCOO frente a dos de la otra fuerza sindical. Los tres delegados de CCOO del recién constituido Comité de Empresa son José Luis Alonso Areces, Angel García Fernández y Juan Francisco Rodríguez Caballero; este último trabajador fue despedido en el transcurso de todo el proceso de convocatoria de las elecciones.

“La empresa estaba tomando decisiones que no tienen en cuenta el convenio. –explica Angel García- Hizo cambios en la estructura de la nómina, eliminó la mitad de la prima, no se querían pagar los atrasos, había intención de quitar los compensatorios, reconocidos por ley. No teníamos otra alternativa más que convocar unas elecciones sindicales para poder defendernos”. A partir de ese momento, hubo que superar muchas trabas, pero nos sentimos orgullosos del apoyo masivo por parte de los compañeros. “Recibimos un respaldo que fue fundamental en todo el proceso. Conseguimos tres representantes y quedamos a un solo voto del cuarto delegado. Estamos muy agradecidos a todos, porque las circunstancias eran muy complicadas y tuvieron que dar la cara. Esperamos que a partir de ahora todos vean que es por un beneficio común”, afirma Juan Francisco Rodríguez. Angel García añade que **“el futuro se presenta bastante complicado. CCOO hará todo lo posible por defender los derechos de los trabajadores recogidos en el convenio, siempre con la ley en la mano. Para ello han confiado en CCOO”**, resume Juan Francisco Rodríguez.

Resultado

3 0
CCOO

- Montaje (Auxiliar de Alcoa)
- Actividad: mantenimiento general y limpiezas
- Número de trabajadores: 23
- Elecciones celebradas el 14 de octubre de 2010.

Corporación Barcelona Privat S.L.

Avilés.

Tras las inundaciones vividas en la primavera de 2010 y que tan gravemente afectaron a Alcoa, la empresa auxiliar Comespa sufrió un concurso de acreedores que se cerró con la compra por parte de la actual propietaria, Corporación Barcelona Privat SL. La actividad que desarrolla para Alcoa es de obra de mantenimiento general y limpiezas.

A raíz de este importante cambio, se decidió adelantar las elecciones sindicales, inicialmente previstas para febrero de 2011. Por esta razón, fueron convocadas para el día 14 de octubre, y tras celebrarse arrojaron un contundente resultado: CCOO obtuvo los tres delegados: José Ricardo Martínez García, Sergio Calzón Arias, Fernando Angel Domínguez García. A pesar de las fuertes presiones recibidas en los días previos a las elecciones, y que quisieron amenazar los resultados, la victoria fue aplastante. La afiliación a CCOO dentro de esta empresa es muy alta, por lo que en principio el resultado en las elecciones estaba prácticamente garantizado. El hecho de lograr todos los delegados, y el grandísimo respaldo con el que se cuenta por parte de los trabajadores, hacen que se tenga una gran capacidad negociadora y se logren importantes resultados. Las jornadas extra se cobran doble; los compensatorios son de diez días, sin importar las jornadas de baja que se hayan registrado; existe un plus de turnicidad. Además, se ha logrado que el fondo de compensación y ayuda por enfermedad y accidente se mantenga al 1%, a pesar de que la empresa quería bajarlo al 0,5%. Son, entre otros, logros que se han conseguido sobre el convenio.

En la próxima etapa el primer objetivo será mantener los logros y que no se den pasos atrás. Además, trataremos de ajustar las antigüedades, dado que no coinciden los datos que figuran en las nóminas con la antigüedad real. **“Con una unión sin fisuras entre los delegados y el apoyo de la plantilla, esperamos seguir logrando avances”**, concluye José Ricardo Martínez.





Polígono industrial de Llames (Siero)

Construcción y montajes eléctricos.

Número trabajadores: 200 (aprox)

Próximas elecciones: principios de 2011

Los trabajadores de Tensa, empresa dedicada a la construcción, mantenimiento y montajes eléctricos de alta, media y baja tensión y ubicada en el polígono industrial de Llames (Siero) celebrarán elecciones sindicales a principios del próximo año. Se elegirán 9 delegados del Comité de Empresa, tres más que en las anteriores. Dado que en esta empresa CCOO ha sido tradicionalmente la mayor fuerza sindical, fluctuando entre un 60 y un 80% de afiliación, no es de extrañar que en las pasadas elecciones se consiguiese la mayoría absoluta y que se confíe en revalidar los resultados, tanto en el apartado de técnicos y administrativos como de personal de obra. "Lo que también esperamos es que las próximas elecciones se produzca un relevo generacional y que otros nos vayan sustituyendo a los que llevamos más años como delegados", añade José Ramón Alonso, presidente del Comité de Empresa.

Durante el periodo anterior hubo bastante tensión en el seno de la empresa, como consecuencia de su venta. La situación generó conflictos dentro del círculo directivo, pero además, y como consecuencia, también entre los trabajadores, hasta que finalmente se resolvió con la venta hace tres años

al Grupo portugués EIP (Electricidade Industrial Portuguesa). A partir de entonces comienza un nuevo ciclo que de momento puede valorarse de forma positiva, ya que el entendimiento con los nuevos propietarios está siendo satisfactorio y se están realizando importantes inversiones en la mejora y renovación del parque móvil, equipos de seguridad, etc.

Durante estos cuatro años la labor de CCOO se centró en varios aspectos: realizar una revisión de categorías generalizada y al alza, lograr que la gran mayoría de los contratos por obra pasaron a indefinidos, y negociar las nuevas incorporaciones, especialmente casos de titulados medios o superiores, cuyo contrato, ocupación y salario no se corresponde con su cualificación. Además, también se mejoró la formación a los trabajadores, tanto los cursos facilitados por la empresa como los que fueron solicitados a CCOO.

De cara al futuro, y más aún en este contexto de crisis, lo que queda es mirar hacia delante. "La empresa tiene un futuro importante. Hay doscientas familias viviendo de ella y es por lo que tenemos que mirar: que siga así, o mejor aún, que crezca."



Samoa Industrial S.A

Polígono Industrial de Porceyo, Gijón.

Sector: Metal

Nº trabajadores: 220 (aprox)

La empresa, dedicada a la fabricación de todo tipo de material para el taller del automóvil, celebrará elecciones sindicales a principios del año 2011. Para ello, están trabajando fuertemente tanto los delegados de CCOO en el Comité de Empresa, José Manuel Álvarez García y David Costales Pérez, como la recién creada Sección Sindical.

En las pasadas elecciones CCOO obtuvo la mayoría de votos en el colegio nº2 y se quedó a sólo uno de lograr los tres representantes de los seis que se elegían. En esta ocasión, el objetivo es tratar de mejorar los resultados acortando diferencias a las otras dos fuerzas sindicales. "Por nuestra parte, estamos trabajando para presentar la mejor candidatura posible tanto en el colegio de técnicos como en el colegio de especialistas y no cualificados", explica José Manuel Álvarez. "Nosotros creemos que tenemos que ser el sindicato mayoritario en la empresa, puesto que somos los que más trabajo realizamos y los que más propuestas tratamos de sacar adelante". Para eso resulta fundamental el apoyo de la Sección Sindical. "La gente tiene que movilizarse -sostiene José Manuel-. Que los afiliados hablen con los que aún no lo están, que expliquen que somos el sindicato que va a defender los intereses de todos los trabajadores. Somos ya 25 afiliados, lo que supone una estructura importante de compañeros que puede ponerse a trabajar. Al fin y al cabo, todos tenemos que sumar esfuerzos".

En cuanto a la labor que queda por delante, José Manuel Álvarez comenta que "lo que más problemas genera en esta empresa es el calendario laboral. Precisamente ahora queremos darle un cambio de rumbo total, basándonos en una serie de propuestas que hemos preparado, beneficiosas para todas las partes, y que vamos a empezar a negociar con la empresa. Es quizá el tema que más preocupa a los compañeros". En otro sentido, la acción sindical se centra en solucionar los problemas que van planteando puntualmente los trabajadores, por ejemplo el tema de la movilidad. Al margen de las cuestiones del día a día, para José Manuel Álvarez uno de los aspectos más urgentes a solucionar tiene que ver con la conciencia de la responsabilidad del trabajador, máxime en estos tiempos de crisis económica. **"Lo más importante es quitarle el miedo a la gente, explicar que como trabajadores tenemos que cumplir con nuestros deberes pero sin ceder en nuestros derechos".**

Sector: Minería

Nº trabajadores: 44 (aprox)

Próximas elecciones: principios 2011

MINERSA MINA EMILIO

Colunga

Situada en el concejo de Colunga, esta explotación minera se dedica a la extracción de espato-flúor. Las anteriores elecciones sindicales fueron ganadas por CCOO, que obtuvo dos de los tres delegados. A lo largo de este periodo, la labor desarrollada por CCOO ha sido de gran importancia, centrada especialmente en la elaboración y gestión del calendario laboral así como en la negociación del Convenio Colectivo. "Ahora es factible negociar un calendario laboral donde tengamos la posibilidad de disfrutar los puentes -señala José Manuel Moncayo Moreno, delegado de CCOO- cosa que en los trece años que llevo yo en la empresa, no se había podido hacer nunca".

Durante este tiempo, ha sido muy importante la labor de información y asesoramiento a los compañeros. Esto ha generado una mayor unidad que resulta beneficiosa a la hora de abordar nuevos retos. "Desde que está CCOO -explica José Manuel Moncayo- hay más consenso entre los trabajadores. Antes cada uno iba por su lado, mientras que ahora, aunque no exista una unidad del cien por cien, sí hay mucha más cohesión". Todo esto se ha traducido rápidamente en un claro aumento de la afiliación en la empresa, que se espera que aún crezca más en un futuro próximo. "Eso es porque la gente está contenta con la labor que realizamos. Los Delegados de CCOO convocamos asambleas para exponer a los trabajadores la información de la que disponemos sobre distintos temas y prestar todo el apoyo posible que necesiten". Con este balance, claramente positivo, se espera que en las próximas Elecciones Sindicales los trabajadores depositen mayoritariamente la confianza en nuestra organización, para poder seguir desarrollando las propuestas de CCOO en defensa de los intereses de los trabajadores. En el próximo periodo, uno de los temas más importantes a tratar



Lo que más se valora: "La confianza de los compañeros en el trabajo que nos ven realizar todos los días"

será la negociación del Convenio Colectivo. "En las asambleas recopilaremos las opiniones de los compañeros, elaboraremos una propuesta, la consensuaremos con las demás Organizaciones Sindicales y a continuación la trasladaremos a la empresa".

Esa propuesta deberá contemplar mejoras salariales y sociales, para que los trabajadores desarrollen su trabajo en las mejores condiciones posibles. En todo este proceso, consideran importante el apoyo de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, que "siempre está para asesorarnos y ayudarnos sobre cualquier problema que surja. Eso supone un respaldo muy importante para nosotros, que llevábamos muchos años sin la presencia efectiva de un sindicato, hasta que CCOO logró la mayoría en las pasadas Elecciones Sindicales".

www.industria.ccoo.es

Nueva ejecutiva en la Sección Sindical de CCOO en ThyssenKrupp Airport

Después de celebrar una asamblea de afiliados, la Sección Sindical de CCOO en ThyssenKrupp Airport renovó sus órganos de dirección. Comienza así una nueva etapa que se afronta de forma muy positiva, con el respaldo que supone el incremento registrado en la afiliación, de casi el 80 por ciento en los últimos cuatro años.



Este aumento se debe a la excelente gestión desarrollada durante la anterior etapa por la Sección Sindical. La labor de información a los trabajadores, el asesoramiento prestado en las diferentes cuestiones planteadas, y en definitiva la rigurosidad de la acción sindical, han dado buenos resultados.

Esa misma labor fue reconocida por los trabajadores en la celebración de las últimas elecciones sindicales, en las que CCOO obtuvo la mayoría de votos en las candidaturas de talleres y técnicos. Las cifras constatan el notable trabajo realizado: seis de los nueve delegados del Comité de Empresa pertenecen a nuestro sindicato.



Asistieron a la asamblea el Secretario de Organización de la Federación de Industria de Asturias, Juventino Montes, el Secretario de Acción Sindical Damián Manzano, así como el Delegado de la Federación de Industria en la comarca del Caudal Sergio Vicente Vicente.

Entre los próximos retos a abordar se encuentra la negociación de un nuevo convenio.

I Conferencia de la Sección Sindical Intercentros de CCOO en ArcelorMittal

Avilés, 26 de octubre de 2010

El pasado 26 de octubre tuvo lugar en el Palacio de la Granda (Gozón) un acto en el que fue elegida la primera Comisión Ejecutiva de la Sección Intercentros, con Enrique Soriano Tortosa, de la factoría de Sagunto, como Secretario General. Garantizar las inversiones y mantener el empleo serán algunos de sus objetivos prioritarios.

A la reunión acudieron 59 delegados pertenecientes a los diversos centros que la empresa tiene en el país con secciones sindicales activas. "Para nosotros es un acto importante puesto que se trata de la constitución de una Sección Sindical Intercentros de las más importantes de nuestra Federación en todo el territorio nacional y especialmente en Asturias", explicó Felipe López a los medios al comienzo del acto. "Prendemos salir de aquí más fortaleci-



Felipe López y Maximino García con la I Comisión Ejecutiva formada por Enrique Soriano Tortosa (Secretario General), Angel Díaz Martínez, José Manuel Casado López, José Luis García Suárez, Eustaquio Jesús Hevia Chirino, Mario Martínez Acevedo, Teófilo Esteban Siñeriz, José Luis Rodríguez Rodríguez, José Manuel López García, José María Alberdi Aróstegui, José Manuel Gorostiza Olaskoaga, Rufino Betete Salas, Juan Carlos Quesada Mercado, Casimiro Ramírez Eraso y José Angel Tarancón Cañas.

dos y convencidos de que ArcelorMittal debe apostar por el mantenimiento del empleo en todo el conjunto del estado español, y especialmente en Asturias".

El hecho de haber celebrado esta primera Conferencia en Asturias supone un respaldo a este territorio en la medida en que tradicionalmente nuestra comunidad ha tenido un tejido industrial fuerte que en los últimos tiempos se está viendo amenazado. Para Felipe López, esto es algo que no se debe permitir: "El sector siderúrgico debe ser la punta de lanza de la economía. Desde CCOO vamos a trasladar a la dirección de esta empresa la necesidad de un compromiso de futuro que garantice el mantenimiento de la actividad en todas las plantas. Pensamos que ArcelorMittal debe ser un ejemplo y jugar un importante papel en la salida de la situación económica que tenemos en el conjunto del estado". En ese sentido, y en clara alusión a la situación actual de la empresa, Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, subrayó que "nos encontramos en un momento delicado, puesto que la empresa plantea una regulación de empleo aún obteniendo beneficios". Asimismo reclamó que se lleve a efecto el programa de inversiones en la empresa, para favorecer lo que es el



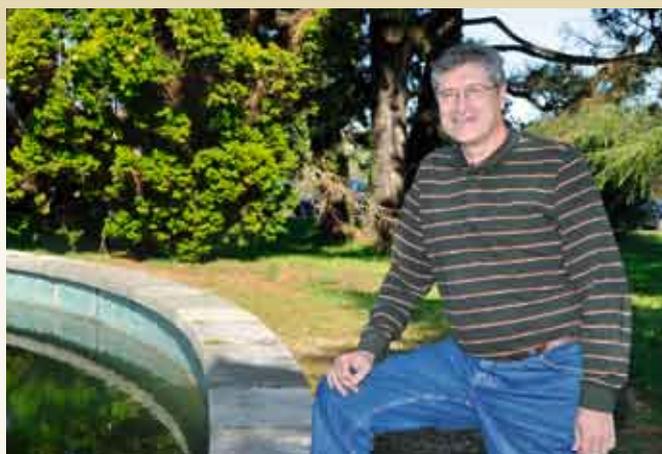
"Prendemos salir de aquí más fortalecidos y convencidos de que ArcelorMittal debe apostar por el mantenimiento del empleo en todo el conjunto del estado español, y especialmente en Asturias"

Enrique Soriano Secretario General

“Es fundamental para esta organización y para una sección intersindical recién creada, partir de aquí con una idea unitaria. Debemos proyectar una imagen de cohesión”

El nuevo Secretario General comenzó su discurso con palabras de reconocimiento a todos los que se volcaron en la organización de esta primera conferencia, y agradeciendo la confianza depositada en su candidatura. Subrayó el hecho de que a partir de este momento comienza una nueva etapa que debe basarse en el trabajo en equipo y en la unidad de objetivos. “Es fundamental para esta organización y para una sección intersindical recién creada, partir de aquí con una idea unitaria. Debemos proyectar una imagen de cohesión”.

Sobre la situación actual de la empresa, Soriano admitió que es bastante complicada, puesto que “según anuncia Mittal, las inversiones van a derivarse a los países emergentes, mientras en Europa se reducirán prácticamente a cero. Será una situación complicada a corto plazo, y un enorme reto para nosotros”. Por esa razón, añadió, es fundamental crear una Sección Sindical intercentros fuerte, capaz de coordinar esta labor.



Otro de los objetivos de esta nueva ejecutiva será lograr la implicación y la participación de todas las centrales sindicales por pequeñas que sean, logrando que la acción sindical llegue a todas las empresas, y no sólo a las más grandes o las más activas. Para eso, subrayó Enrique Soriano “tenemos que apoyar y coordinar el trabajo de las secciones sindicales en el terreno de la afiliación y trabajar para mejorar resultados en las elecciones sindicales. Prestar toda la ayuda posible, poniendo en marcha los objetivos plasmados en esta conferencia y seguir trabajando en la línea de la unidad”.

www.industria.ccoo.es

objetivo fundamental de la Federación de Industria: “que no pierda peso el tejido industrial en Asturias, y además que sea competitivo. El Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias quiso en este contexto resaltar el importante papel de la siderurgia, que ha de ser capaz de integrar el gran número de empleos generados en torno a la empresa auxiliar. Recordó que dar cabida a todos es uno de los principales objetivos de la Federación de Industria, que con seguridad se verá reflejado en la estrategia de la nueva Sección Sindical Intercentros de CCOO en ArcelorMittal.

La posición de esta Federación es la de apostar firmemente por la industria como eje del cambio de modelo productivo. En este escenario, juegan un papel fundamental empresas del calibre de ArcelorMittal, por eso las exigencias de CCOO se centran en dos puntos principalmente: que se garanticen las inversiones y que se mantengan los puestos de trabajo, sin descartar negociar sobre el rejuvenecimiento de la plantilla.

En este contexto, tiene lugar esta primera conferencia, de la que resulta la primera Comisión Ejecutiva formada por catorce compañeros, más Enrique Soriano Tortosa como Secretario General.

Sección Sindical Intercentros

Es el nuevo marco organizativo establecido en el último congreso, en sustitución de la antigua coordinadora. A lo largo de la jornada que tuvo lugar en La Granda se resaltó especialmente la necesidad de aprovechar las ventajas que ofrece este nuevo modelo, que en ningún caso va a interferir en la labor de las secciones sindicales, sino que coordinará las acciones y el trabajo entre todas ellas para una mayor eficacia. Esto es especialmente relevante en el caso de la relación con multinacionales como ArcelorMittal, que exige mantener posicionamientos comunes dentro de los diferentes centros de cada país para poder incluso mantener contactos con la dirección de estos grupos a nivel internacional. Es la fórmula para poder abordar políticas sectoriales de manera eficaz. Este contexto supone un gran reto para la capacidad de organización de CCOO que será abordado y solventado con la creación de la Sección Sindical intercentros.



Objetivos

Los objetivos se plantean como actuaciones conjuntas en los campos de la acción sindical, empleo, mujer, comunicación, afiliación y elecciones sindicales.

- Coordinar las actuaciones de todas las Secciones Sindicales.
- Fomentar el empleo estable
- Impulsar la aplicación de la Ley de Igualdad
- Informar puntualmente a los afiliados de la actividad de la federación.
- Incrementar el porcentaje de afiliación.
- Mejorar los resultados en las elecciones sindicales de todos los centros.

¿Qué es un

delegado/a de prevención?

Los Delegados/as de Prevención son los representantes de los trabajadores/as con funciones específicas en materia de prevención de riesgos laborales.

Los Delegados/as de Prevención constituyen una representación autónoma en materia de salud laboral en todas las empresas con más de 5 trabajadores/as. Es autónoma en cuanto que la ley les atribuye unas competencias y prerrogativas que no dependen del beneplácito empresarial. Es decir, pueden ejercer sus funciones por sí mismos. Es una forma óptima de representación sindical de los trabajadores/as.

Salvo que por convenio se acuerde otro sistema, los Delegados/as de Personal y los miembros del Comité de Empresa son los encargados de elegir a los Delegados/as de Prevención entre ellos. Su número puede variar de 1 a 8 según el tamaño de la empresa.

¿Qué obligaciones tiene el empresario respecto a mis derechos?

Los incumplimientos empresariales respecto a los derechos de información, consulta y participación o no proporcionar la formación y medios adecuados a los Delegados/as de Prevención para el desarrollo de sus funciones son considerados infracciones graves.

¿Cuáles son los derechos de un delegado/a de prevención?

La Ley otorga una serie de derechos a los delegados/as de prevención para facilitar su actividad preventiva. Estos derechos cuando se ejercen se convierten además en las funciones propias de un delegado/a de Prevención.

Esto quiere decir, que puedes exigir el cumplimiento de estos derechos al empresario, la ley le obliga a ello.

1.- Derecho a la Inspección:

Pueden visitar los lugares de trabajo, comunicarte con los trabajadores/as para vigilar y controlar las condiciones de trabajo, acompañar a los técnicos de prevención y a los inspectores de trabajo.

En aquellos casos en que en un mismo centro de trabajo se encuentren varias empresas, los Delegados/as de Prevención de la empresa titular pueden acompañar a los inspectores de trabajo, realizar visitas, comunicándose con los Delegados/as de Prevención de las otras empresas o con los trabajadores.

2.- Derecho a la Información

Recibir la información y la documentación que el empresario está obligado a disponer, esta es:

- Evaluación de Riesgos y Plan de Prevención.
- Resultados de controles periódicos y estadísticas de la vigilancia de la salud de los trabajadores/as.
- Relación de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que hayan causado una incapacidad laboral superior a un día.
- De la incorporación de trabajadores/as de empresas de trabajo temporal para extender a ellos su labor de protección.

- De la memoria y programación anual de sus actividades así como de los informes de auditorias.

- Recibir información de la Inspección de trabajo de sus actuaciones y de los requerimientos formulados al empresario.

3.- Derecho de Asesoramiento

Los Servicios de Prevención de la empresa deben asesorar tanto al empresario como a los trabajadores/as y sus representantes, por lo cual como Delegado/a de prevención puedes acudir a estos Servicios de Prevención para solicitar asistencia técnica.

4.- Consulta

El empresario deberá consultarte sobre cualquier acción que pueda repercutir significativamente en la salud de los trabajadores/as, específicamente en aquellas acciones que se relacionen con:

- ✓ Organización del trabajo e introducción de nuevas tecnologías.
- ✓ Organización del sistema y planes de prevención.
- ✓ Modalidad del servicio de prevención y concertación de la actividad preventiva.
- ✓ Procedimiento de evaluación de riesgos a utilizar en la empresa.
- ✓ Plan de seguimiento y control de las medidas preventivas.

- ✓ Tipo de pruebas de vigilancia de la salud.

- ✓ Designación de trabajadores/as encargados de las medidas de emergencia.

- ✓ Procedimientos de información a los trabajadores/as.

- ✓ Elaboración de la documentación obligatoria sobre salud y seguridad.

- ✓ Proyecto y organización de la formación en materia preventiva.

- ✓ Cuando en un mismo centro de trabajo se encuentren distintas empresas, los Delegados/as de Prevención de la empresa titular deberán ser consultados sobre la organización del trabajo como consecuencia de la concurrencia de otras empresas, en la medida en que repercuta sobre la seguridad y salud de los trabajadores/as.

- ✓ En estos casos como Delegado/a de prevención deberás emitir un informe en el plazo máximo de 15 días hábiles, en caso de urgencia deberás realizarlo a la mayor brevedad.

5.- Propuesta

Pueden elaborar propuestas al empresario y al Comité de Seguridad y Salud sobre la adopción de medidas de prevención y de mejora de los niveles de seguridad y salud. El empresario tendrá que justificar su negativa a adoptarlas.



Johnathan Argüelles

Delegado de prevención.

Empresa: Felguera Melt
Sector: Metal
Nº trabajadores: 140 (aprox.)

Esto también se aplica cuando en el mismo centro de trabajo se encuentren distintas empresas.

6.- Coordinación

Podrán celebrar reuniones con los empresarios de las empresas que concurren en un mismo centro de trabajo (subcontratas), así como de cualquier otra medida de actuación relacionada con la organización conjunta de la prevención.

7.- Denuncia

Podrás acudir a la Inspección de Trabajo cuando consideres que las medidas tomadas por el empresario no son suficientes para garantizar la salud y seguridad en el trabajo.

8.- Paralización de trabajos

En caso de riesgo grave o inminente, por mayoría de sus miembros, cuando no sea posible reunir con la urgencia necesaria el órgano de representación del personal.

Además de todo lo expuesto, en el caso de empresas con menos de 50 trabajadores/as los Delegados/as de Prevención asumen las funciones que la Ley atribuye a los Comités de Seguridad y Salud.

“Debemos velar por que la seguridad en la empresa se cumpla “

-¿Se valora en tu empresa la opinión del delegado de prevención para mejorar las condiciones de trabajo?

-En el apartado de prevención somos tres compañeros, los tres de CCOO, y nos reunimos con la empresa cada tres meses para debatir temas y exponer nuestras necesidades. En ese sentido lo cierto es que contamos con la colaboración de la empresa. No ponen trabas a la hora de invertir en EPI y tratan siempre de que dispongamos del mejor material.

-¿Cuál es la situación más difícil a la que te has enfrentado?

-Cuando tuvimos que atender a un compañero con lesiones importantes en el tobillo. En esas situaciones es cuando se demuestra si efectivamente tenemos conocimientos de primeros auxilios y si los sabemos aplicar. Todos reaccionamos muy bien. Por suerte no hemos tenido que enfrentarnos a ningún accidente mortal.

-¿Qué reto tenemos pendiente en tu empresa en materia de seguridad y salud laboral por desarrollar?

-El mayor reto es que no se haga daño nadie. Llevamos una racha muy buena sin accidentes de trabajo. Tenemos que mantener lo que tenemos y tratar de ir día a día mejorando todos. En este sentido, la colaboración entre estructuras es fundamental. ■

-¿Cuál es tu labor diaria dentro de la empresa?

-Intento subsanar todos los problemas de seguridad que puedan presentarse en la empresa en el terreno de la prevención, la salud, la higiene, etc. Atiendo las peticiones de los compañeros sobre cualquiera de estos aspectos, además de cualquier problema de falta de EPI (Equipos de Protección Individual) o cómo afrontar alguna actividad que genera más riesgo de lo normal.

-¿Tenemos cultura de prevención?

-En mi caso personal esto es algo que he vivido desde siempre, puesto que mi padre fue durante muchos años delegado de prevención en el Pozo Candín. En general, vamos mejorando. Como trabajadores debemos saber que por encima de todo lo primero es la seguridad. Pero muchas veces cometemos errores por desconocimiento. Además, como delegados de prevención debemos velar por que la seguridad en la empresa se cumpla.

www.industria.ccoo.es

¿Qué debo hacer si en mi centro de trabajo ocurre un accidente?

1.-Ocurre un accidente o incidente. Esto pone de manifiesto un fallo en el sistema

2.-Recogemos información. Los máximos datos posibles, para poder responder al ¿Qué ha pasado?

3.-Analizamos la información. Cada una de las informaciones recogidas

4.-Investigación de los hechos. Llegamos a conclusiones del análisis anterior así podremos responder al ¿Cómo ocurrió?

5.-Determinamos causas. Si conocemos el origen podremos actuar.

6.-Aplicamos medidas. Proponemos soluciones y las aplicamos

7.- Controlar la aplicación de las medidas. Comprobar si se aplican las medidas propuestas, cómo se hacen y si resultan eficaces para el riesgo.

Si investigamos aplicando estos pasos en cada uno de los accidentes o incidentes conseguiremos reducir la posibilidad de que se vuelva a producir el accidente o incidente. Nuestro objetivo debe ser reducir la accidentabilidad laboral en nuestras empresas.

VII Edición de los Premios Fundación Metal Asturias 2010

Como ya viene siendo habitual, la Fundación Metal entregó en Gijón los Premios 2010 Soldador y Soldadora de Asturias en su categoría de Profesional y Junior, así como el Premio Fotografía 2010 que este año se convocó bajo el lema "Música y Metal", queriendo así destacar el importante vínculo que existe entre el metal y nuestra vidas.



1.-Exposición de fotografía del concurso. 2.- Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias entregó el Tercer Premio de Fotografía a María Teresa Martínez Berdasco, cuyo premio recogió su marido.

El pasado mes de noviembre el Palacio de Congresos-Recinto Ferial de Asturias fue el escenario escogido para realizar el reconocimiento con el que cada año la

Fundación Metal quiere premiar a los mejores profesionales de la soldadura de las empresas asturianas. Este año, en la categoría de Profesional, se presentaron 47 concursantes, 37 de ellos hombres y 10 mujeres, y en la Categoría Junior hubo 19 participantes, entre los que no se encontraba ninguna mujer. Así mismo, la convocatoria de fotografía contó con 50 participantes que presentaron 131 fotografías bajo el lema "Música y Metal".

Al acto acudieron numerosas personalidades del mundo político, sindical y empresarial. Maximino García, Vicepresidente de Fundación Metal y Secretario General de la Federación de Industria de CCOO, entregó el Tercer Premio de Fotografía a María Teresa Martínez Berdasco, que firmó la obra "Conducto Musical".

En el acto de inauguración de los premios se destacó la gran importancia del sector del metal para salir de esta crisis ya que, en la economía regional, este sector constituye el 1,6% del PIB de Asturias y genera alrededor de 30.000 puestos de trabajo directos. En esta misma línea se puntualizó que "la alta cuali-

ficación será uno de las claves para ingresar en el mercado laboral del futuro y, en este aspecto, el esfuerzo realizado por la administración, los sindicatos y las empresas del metal, son un ejemplo".

El Presidente de la Fundación Metal, José Luis Alonso, quiso destacar en su intervención que "saldremos de la crisis, pero para ello hay que cuidar nuestro capital humano, ya que es la clave para mejorar, ser cada vez más competitivos y aumentar nuestra productividad".

Metal en femenino

Desde que los premios comenzaron a entregarse en el año 2004 hasta el pasado 2009 se presentaron un total de cuatro mujeres. En la convocatoria de este año, en la que por primera vez se entregó un premio específico para mujeres, se presentaron diez participantes, lo que prueba que la presencia de las mujeres es cada vez mayor en gremios que hasta ahora fueron principalmente de sello masculino.

En la categoría de Profesional, el Primer Premio Soldadora de Asturias 2010 recayó sobre Verónica Muriel Martínez, trabajadora de la empresa corverana Alusín, que reconoció haber aprendido el oficio por rebeldía ante la afirmación paterna de que "la soldadura no era un trabajo para chicas". ■

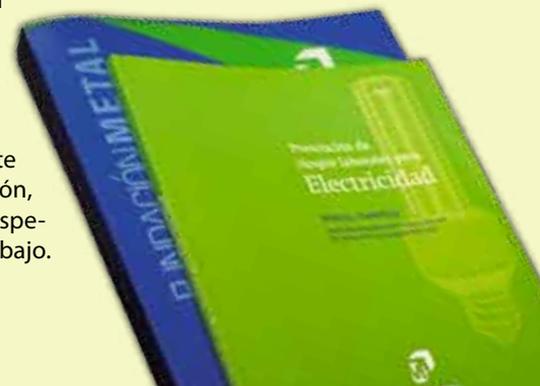
Se imparten los primeros cursos de la TPC



Curso de Siero

Hasta el momento se han impartido ya tres cursos, dos en Cudillero y otro en Siero. Se trata de un módulo Básico de Prevención de 8 horas de duración, destinado a aquellos trabajadores/as que no tengan ninguna formación en el área de prevención de riesgos laborales, y será necesario a la hora de solicitar la TPC.

Una vez realizado este curso Básico de Prevención, se programará formación específica para su puesto de trabajo.





Al final del acto los galardonados en los Premios Soldador y Soldadora de Asturias 2010 en las categorías Profesional y Junior, así como los ganadores del concurso fotográfico "Música y Metal", posaron con las distintas autoridades que presidieron el acto.

Premios Soldador y Soldadora de Asturias 2010 Categoría Profesional y Junior.



Los participantes que optaron a estos premios realizaron en los talleres de la Fundación una prueba con un grado importante de dificultad y complejidad técnica, en la que se combinaron diferentes tipos de soldadura.

Premio Fotografía 2010 "Música y Metal"



A fin de reconocer la gran importancia del metal en nuestra vida cotidiana, la convocatoria de los premios de fotografía de este año se ha centrado en la música y la relación que el metal tiene con este arte.

CONVOCATORIA 2010-2011

Becas de Idiomas en zonas mineras del carbón

La Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón abre la convocatoria 2010-2011 del Programa de Becas de Idiomas.

El objetivo de este Programa es facilitar el aprendizaje y perfeccionamiento de aquellos idiomas de la Unión Europea así como familiarizarse con las costumbres y la cultura en el propio lugar de origen de dichos idiomas.

Las becas se concederán para cursos de idiomas en el extranjero y para cursos de idiomas en España.

El plazo de presentación de solicitudes tendrá lugar en la semana del 21 al 28 de diciembre (al cierre de la revista se reunía el Patronato de la Fundación para determinar el plazo de presentación).

Las bases se podrán recoger en la Federación de Industria c/Sta Teresa 15, 3ª planta-Oviedo, o en las Delegaciones de la Federación de Industria.



Saca Tarjeta Roja al maltratador

La Sección Sindical de Hunosa se ha sumado a la campaña puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad mediante el cual se pretende manifestar su contundente repulsa hacia cualquier tipo de maltrato. Ya son muchas las secciones sindicales de nuestra Federación que han apoyado esta iniciativa, que esperamos sirva para mostrar la unión de la sociedad para combatir cualquier tipo de violencia.



Firmado el Convenio Colectivo ArcelorMittal Asturias

El Convenio afecta a un colectivo de unos 7.000 trabajadores. Desde la Federación de Industria de CCOO valoramos de manera muy positiva el acuerdo, dado que se mejoran muchos de los aspectos sociales, se recoge el mantenimiento del poder adquisitivo, y la ampliación del contrato relevo hasta los nacidos en 1952.

- Estos son los puntos más relevantes del Convenio Colectivo.

- Subida salarial del IPC real cada año con cláusula de revisión, más una prima de resultados del 0,9

cada año, no consolidable "ligada a la aplicación del contrato relevo". La media de dicha prima en el tercer año pasará a las tablas salariales.

- Se mantiene la jubilación parcial del contrato relevo, hasta los nacidos el año 31/12/1952, "afectando a toda la plantilla, producción, mantenimiento, estructura y fuera de convenio".

- Se crea una comisión para la realización de un análisis de los puestos, actividades, etc., con el fin de establecer un coeficiente reductor para los trabajadores de la siderurgia.



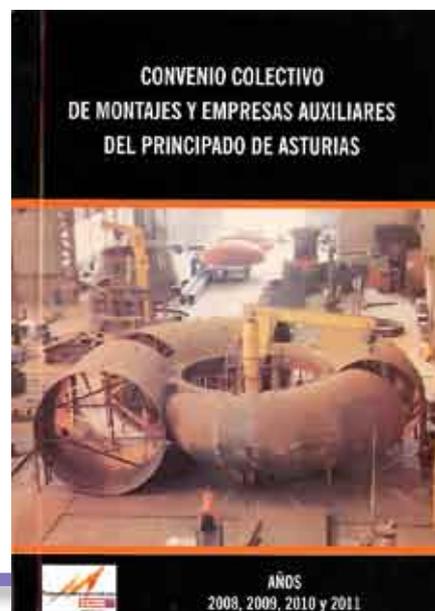
Renovación acuerdos de Oviedo

Comienza la negociación de los Acuerdos de Oviedo cuya vigencia finaliza el 31 de enero de 2011. Los acuerdos afectan a más de 1.500 trabajadores y su renovación supone una garantía de futuro y estabilidad laboral para la industria auxiliar del metal en Asturias. Desde la Federación de Industria de CCOO se acomete este nuevo periodo con los objetivos claros: cubrir las listas, que los acuerdos afecten al mayor número de trabajadores, y que su validez se prorrogue hasta 2016, es decir cinco años más.

La no renovación de los Acuerdos de Oviedo constituiría un "paso atrás" en el itinerario desarrollado hasta la fecha. Es por ello que la propuesta de CCOO será sensata y ambiciosa, toda vez que sin los Acuerdos los trabajadores de la industria auxiliar no podrán afrontar con solvencia el próximo ciclo.

Convenio colectivo de montajes y empresas auxiliares

El Convenio Colectivo de Montajes y Empresas Auxiliares del Principado de Asturias recoge una subida salarial del 5 por ciento para el año 2011. Un documento negociado y suscrito por las organizaciones sindicales y Femetal. Así pues desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias exigimos que el convenio se aplique en los términos en que fue acordado. En este sentido, no está en nuestro ánimo hacer concesiones a la patronal, que desde hace semanas utiliza argumentos mal intencionados buscando un efecto contaminante sobre la sociedad.





Texto: Amable Glez. Méndez

RESUMEN: *Trabajador que solicita el permiso por lactancia recogido en el artículo 37.4 del Estatuto de los Trabajadores. La empresa se lo deniega porque la madre de su hijo no ostenta la condición de trabajadora por cuenta ajena sino la de trabajadora por cuenta propia.*

Presentada demanda en el juzgado de lo social es igualmente denegado el permiso. Frente a esta sentencia el trabajador presenta recurso de suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, el cual realiza una petición de decisión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea para que resuelva sobre si ese permiso por lactancia debería concederse tanto a los hombres como a las mujeres, y si el hecho de reservarlo a las mujeres trabajadoras por cuenta ajena y a los padres de sus hijos es una medida discriminatoria contraria al principio de igualdad de trato y a la Directiva 76/207.

MARCO JURÍDICO

Nacional: Estatuto de los Trabajadores

El artículo 1.1 del Estatuto de los Trabajadores establece que el mismo será de aplicación a los trabajadores que voluntariamente presten sus servicios retribuidos por cuenta ajena y dentro del ámbito de organización y dirección de otra persona, física o jurídica, denominada empleador o empresario.

En el apartado 3 se excluye de su ámbito de aplicación todo trabajo que se efectúe en desarrollo de una relación distinta a las mencionadas en el apartado anterior.

El artículo 37.4 del ET regula el permiso por lactancia, en virtud del cual la trabajadora, por lactancia de un hijo menor de nueve meses, tendrá derecho a ausentarse del trabajo durante una hora o reducir su jornada de trabajo en media hora con la misma finalidad. El permiso podrá ser disfrutado indistintamente por el padre o por la madre en caso de que ambos trabajen.

Europeo: Directiva 76/207

Esta Directiva contempla la aplicación, en los Estados Miembros, del principio de igualdad de trato de hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, formación profesional, condiciones de trabajo, etc., prohibiendo toda discriminación por razón de sexo. La presente Directiva no obstará las disposiciones relativas a la protección de la mujer, especialmente en lo que se refiere al embarazo y a la maternidad.

LITIGIO PRINCIPAL Y CUESTIÓN PREJUDICIAL

La persona afectada, con una antigüedad en la empresa de julio de 2004, solicita en marzo de 2005 el permiso por

lactancia siéndole denegado por la empresa debido a que la madre del hijo del trabajador no era trabajadora por cuenta ajena sino por cuenta propia.

El trabajador presenta demanda ante el juzgado de lo social que le deniega igualmente el permiso. Recurrida la sentencia en suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, éste presenta una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, preguntando si la Directiva 76/207 debe interpretarse en el sentido de que se opone a una medida nacional como la controvertida en el litigio principal, en la que el disfrute por parte del padre del permiso por lactancia queda supeditado a que la madre tenga la condición de trabajadora por cuenta ajena.

El Tribunal hace una serie de consideraciones:

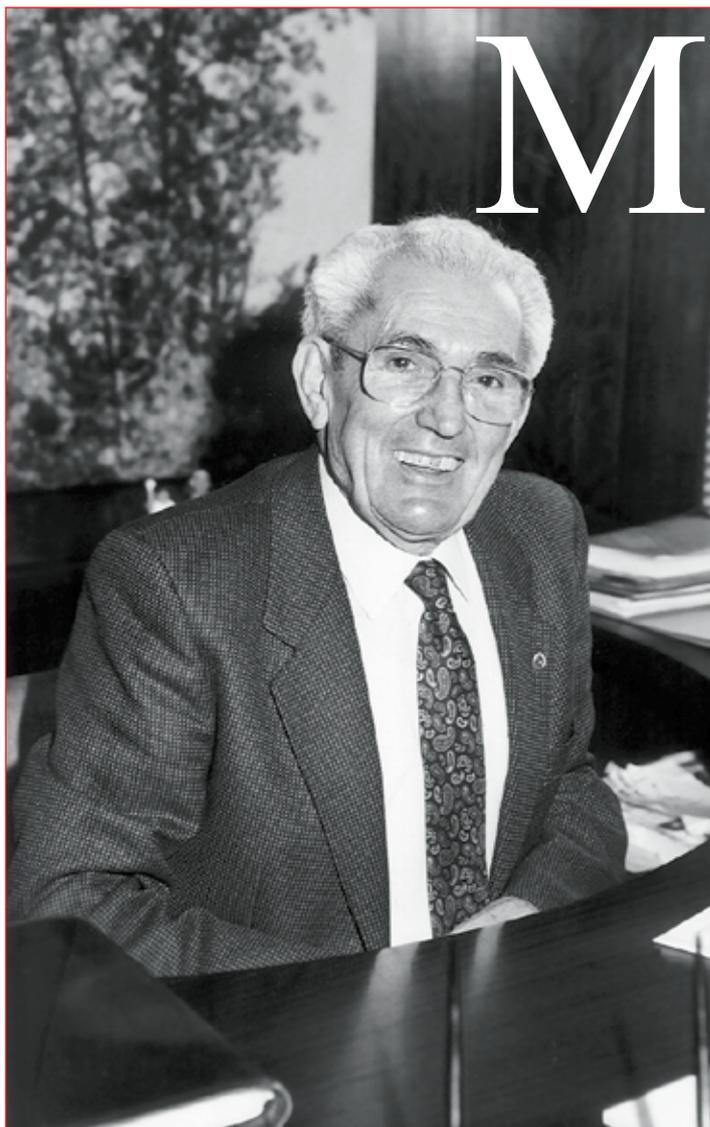
- ✓ El "permiso por lactancia" es una medida que tiene como efecto modificar los horarios de trabajo. Afecta, por tanto, a las condiciones de trabajo en el sentido de la Directiva 76/207.
- ✓ Por otra parte, esa medida reserva, en principio, el derecho al permiso controvertido en el litigio principal a la madre del niño, dado que el padre de un niño solo puede disfrutar del permiso si ambos progenitores tienen la condición de trabajador por cuenta ajena.
- ✓ Ha de señalarse, por tanto, que la medida establece una diferencia de trato por razón de sexo, entre las madres que tienen la condición de trabajador por cuenta ajena y los padres que tienen la misma condición.
- ✓ Si bien, la Directiva puntualiza que ésta no obstará a las disposiciones relativas a la protección de la mujer, especialmente en lo que se refiere al embarazo y a la maternidad, el tribunal considera que la evolución de la normativa nacional y la interpretación jurisprudencial han separado poco a poco la concesión del permiso

so por lactancia del hecho biológico del amamantamiento natural por lo que no permite considerar que esa medida asegure la protección de la condición biológica de la mujer después del embarazo.

✓ El hecho de denegar el disfrute del permiso por lactancia a los padres que tengan la condición de trabajadores por cuenta ajena, por el único motivo de que la madre del niño no tenga esa condición, podría dar lugar a que una mujer, como es la madre del niño en el presente caso, que es trabajadora por cuenta propia, se viera obligada a limitar su actividad profesional, y soportar sola la carga derivada del nacimiento de su hijo, sin poder recibir la ayuda del padre del hijo. ■

CONCLUSIÓN:

El art. 2 y 5 de la Directiva 76/207/CE del Consejo, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo, debe interpretarse en el sentido de que se oponen a una medida nacional como la controvertida, que prevé que las mujeres, madres de un niño y que tengan la condición de trabajadoras por cuenta ajena, pueden disfrutar de un permiso según varias modalidades, durante los nueve primeros meses siguientes al nacimiento del hijo, en tanto que los hombres, padres de un niño, y que tengan la condición de trabajadores por cuenta ajena, solo pueden disfrutar del citado permiso cuando la madre de ese niño también tiene la condición de trabajadora por cuenta ajena y no cuando lo sea por cuenta propia.



M Hasta siempre, Marcelino

El pasado 28 de octubre fallecía uno de los nombres propios de la resistencia al franquismo y del nacimiento del movimiento sindical en España. Marcelino Camacho, cuyo nombre permanece fuertemente vinculado al origen de las Comisiones Obreras, deja un legado de valor, honestidad y generosidad que son y serán referencia en la lucha por los derechos de los trabajadores.



Tras una larga enfermedad, Marcelino Camacho falleció en un hospital de Madrid, donde llevaba varios días ingresado en estado grave. La Comisión Ejecutiva de CCOO lamenta la pérdida del primer Secretario General del que hoy es el sindicato más fuerte de este país. Por nuestra parte, los miembros de la Federación de Industria de CCOO de Asturias nos sumamos al recuerdo de una de las referencias del sindicalismo moderno, defensor de las libertades públicas y los derechos de los trabajadores.

Su historia personal está fuertemente ligada a los años de la dictadura franquista, y posteriormente a la transición y los primeros años de la democracia, momentos de gran trascendencia histórica en los que continuó siendo ejemplo de valentía y humildad. A pesar de haber vivido

episodios muy duros, marcados por la represión y la cárcel, la coherencia con sus ideas y la responsabilidad fueron siempre sus señas de identidad.

La simple mención del nombre de nuestro compañero Marcelino ha servido a lo largo de muchos años para hacer referencia a los valores sobre los que debemos basarnos aquellos que hemos fijado nuestra lucha en la defensa de los derechos del trabajador. Su coraje, su honestidad y su sentido de la justicia social nos han acompañado hasta ahora y deben seguir inspirando a aquellos que vendrán después. Sus palabras nos acompañarán siempre:

***“Ni nos doblegaron,
ni nos domaron,
ni nos van a domesticar”***

Marcelino Camacho, una vida por los trabajadores.

Nacido en la localidad de Osma de la Rasa, provincia de Soria, en 1918, ya mostró desde muy temprana edad las ideas progresistas que marcarían el resto de su vida. Su compromiso personal le llevó a luchar siempre al lado de los trabajadores a costa de pagar un alto precio: numerosas detenciones, más de catorce años de cárcel y trece en el exilio. A finales de la década de los cincuenta fundó, junto a otros destacados sindicalistas, las Comisiones Obreras, y fue su primer Secretario General desde la Asamblea de Barcelona y el I Congreso, en los primeros pasos de la democracia. Estuvo al frente del sindicato durante diez años, hasta que posteriormente, en 1996, pasó a ocupar el cargo de presidente honorífico. Cabe destacar igualmente su paso por el PCE, donde fue asimismo protagonista de la lucha política.



El Príncipe Felipe, Ignacio Fernández Toxo y otras personalidades de distintos ámbitos, estuvieron presentes en la despedida al histórico sindicalista.



La capilla ardiente estuvo instalada en la sede de CCOO. Marcelino Camacho fue despedido con respeto y emoción por personalidades del ámbito sindical, político y cultural. Su esposa, Josefina Samper, dirigió unas palabras emocionadas a todos los convocados, en recuerdo del carismático líder sindical.



El actual Secretario General de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, permaneció junto a la familia de Marcelino Camacho.



Posteriormente el féretro se trasladó a la Puerta de Alcalá, donde se celebró un acto de despedida. Marcelino Camacho descansa ahora en el cementerio civil de La Almudena (Madrid).

Otros compañeros que también nos dejaron este año

Berto Loredo

Las Cuenas se despiden de un sindicalista histórico



El pasado mes de junio fallecía en Oviedo Pedro Alberto Muñoz Álvarez, conocido como Berto Loredo, un hombre muy querido en su Morcín natal y que fue un firme defensor de sus ideas hasta el final de sus días. Ya desde sus comienzos en el Pozo Nicolasa se involucró en luchas obreras junto a otras figuras importantes, como el también fallecido Juan Muñoz Zapico. Su compromiso personal le llevó a la cárcel durante once años, donde fue torturado. Berto Loredo participó en la fundación de CCOO y ocupó cargos importantes dentro del sindicato en Asturias. Su fallecimiento deja un legado de compromiso que siempre estará presente.



Lito Casucu

Adios a un compañero

El fallecimiento el pasado agosto de Manuel Rodríguez, conocido por todos sus compañeros como Lito Casucu, supuso otra gran pérdida para el sindicalismo asturiano. Este histórico militante de las Comisiones Obreras, minero del pozo de la Rabaldana (Santa Bárbara), fue una referencia en la huelga del 62, tras la cual pasó tres años en la cárcel. Fue también activo militante del Partido Comunista. Se le recordará por haber fundado la Sección Sindical de CCOO en el pozo Santa Bárbara y, tras una década en el exilio, convertirse en representante del sindicato en el Comité Central de Seguridad e Higiene de Hunosa. Aún después de la jubilación continuó desarrollando una amplia actividad sindical, como responsable de los pensionistas en la Unión Comarcal de CCOO del Caudal. ■

Pozo Tres Amigos

A finales del año 2000 se echaba el cierre a una de las explotaciones mineras más emblemáticas, el Pozo Tres Amigos. Diez años después, los antiguos trabajadores se han reunido en una comida de hermandad para recuperar lazos. Paralelamente, una exposición fotográfica muestra las mejores imágenes de un pozo que forma parte de nuestra historia.

Diez años después

Para conmemorar los diez años transcurridos desde el cierre del pozo, se celebró el pasado 20 de noviembre un encuentro de confraternización, que sirvió para recordar experiencias y revivir la gran dimensión humana de este antiguo pozo. El acto fue organizado por un grupo de ex trabajadores de la explotación del valle mierense de la Güeria de San Juan. La cita, que tuvo lugar en El Entrego, fue respaldada por la asistencia de más de trescientas personas.

Luis Ángel Vázquez Maseda, actual Secretario de Administración y Finanzas de la Federación de Industria de CCOO y antiguo trabajador del pozo, fue uno de los compañeros que se repartieron las labores de organización de este evento: *"Antes del cierre existía la Hermandad de Santa Bárbara que se encargaba de organizar los festejos para el día de la patrona, lo que nos permitía mantener el contacto. Al cerrar el pozo aquello desapareció, por eso decidimos aprovechar el décimo aniversario para organizar un encuentro. Comenzamos a trabajar las navidades pasadas y logramos localizar a más de 550 personas"*.

Y es que se cuentan por centenares los que, desde el inicio de actividad en el año 1939, trabajaron en este pozo. Fue el empresario José Sela y Sela, arrendatario de algunos yacimientos del Caudal y de Aller, quien en ese año constituyó la Sociedad Anónima Minas Tres Amigos y comenzó las obras de profundización. Se trata pues de una historia que se remonta a los comienzos de la posguerra española, iniciando una andadura que llevaría hasta la integración en Hunosa en el año 1960. En los primeros tiempos llegó a dar trabajo hasta a 1.500 mineros, un número que fue decreciendo progresivamente hasta los más de cuatrocientos en el momento de ser adquirido por Hunosa. Cuando terminó su actividad, en el pozo trabajaban unas 200 personas. Tiene además un especial significado para el movimiento sindical, puesto que *"en la Güeria de San Juan estaban radicados los sindicatos mineros, sobre todo CCOO. Había un fuerte arraigo obrero, los trabajadores estaban todos afiliados y CCOO contaba con la mayoría absoluta"*, explica Luis Ángel Maseda.

Muchos de los antiguos mineros se encontraron con sus compañeros en la comida celebrada en el restaurante El Urogallo, de El Entrego. Durante unas horas se revivió la camaradería y el sentido de hermandad que siempre existió entre los trabajadores, se rememoraron anécdotas, vivencias y se renovaron vínculos entre antiguos compañeros. La convocatoria fue un éxito en el que el protagonismo fue para todos los ex trabajadores. *"Fue simplemente un acto de confraternización entre aquellos que compartimos experiencias en el centro de trabajo, y a quienes luego la vida nos llevó por otros caminos"* -explica Luis Ángel Maseda- *"Todos los que estuvimos presentes llevamos dentro el "pocín" en el que trabajamos muchos años"*.



Castillete nevado



Instantáneas del acto al que acudieron los extrabajadores del Pozo



Dado el gran éxito de esta iniciativa no se descarta la posibilidad de organizar periódicamente encuentros de este tipo, que brinden la ocasión de recuperar y mantener vivo el sentimiento de amistad entre aquellos que fueron compañeros en el Pozo Tres Amigos.

Ángel Flores Murillo
("Comanche")



Tiene sus orígenes en Extremadura. Sus padres se trasladaron a Asturias cuando Ángel tenía apenas un año, y la familia se instaló aquí definitivamente. Su experiencia en la mina es precoz. A los trece años ya empezaba a bajar a los pozos, primero en explotaciones de Quirós, luego en Mieres.

En el Pozo Tres Amigos estuvo más de veinte años, los últimos de su vida laboral. Entró como picador y luego fue posteador. Aquí estuvo hasta que se prejubiló, a los 47 años. "En Tres amigos vivimos momentos muy buenos y muy malos", recuerda Ángel, que a lo largo de su vida tuvo la suerte de no ser testigo nunca de un accidente grave o mortal. Desde el mismo momento de entrar a trabajar en Hunosa comenzó su vinculación a CCOO.

Para él, la iniciativa de reunir a los ex compañeros del pozo ha sido algo muy bueno. Algunos de los compañeros llevaban más de treinta años sin verse, por lo que resultó muy emotivo. También tiene un recuerdo especial para aquellos que en este tiempo fallecieron. "Los que faltan estuvieron presentes en la memoria de todos. Fue un acto muy especial, lleno de buena gente. Un momento para recordar viejos tiempos".

José Panizo Hernández
("Panizo")



Su familia se instaló en Mieres hace casi sesenta años, de modo que aunque es Zamora la ciudad que lo vio nacer, se considera asturiano "de toda la vida". Comenzó su andadura en el sector de la minería en marzo de 71 en el Pozo Tres Amigos como ayudante minero. Pasado un año fue picador, y esa fue su ocupación hasta el día de la jubilación, en 1995, con 25 años de mina.

Se afilió a CCOO en los últimos años de la dictadura. "Antes de que muriera Franco yo ya estaba afiliado, eran los tiempos en los que pagábamos la cuota clandestinamente", recuerda José, conocido por su apellido, Panizo, entre todos sus compañeros. Fue delegado sindical a partir del 82 y formó parte de la Sección Sindical hasta el día de la jubilación. Desarrolló una intensa actividad sindical a lo largo de muchos años, pero prefería hacerlo desde la segunda fila, o "en la sombra", como él mismo explica.

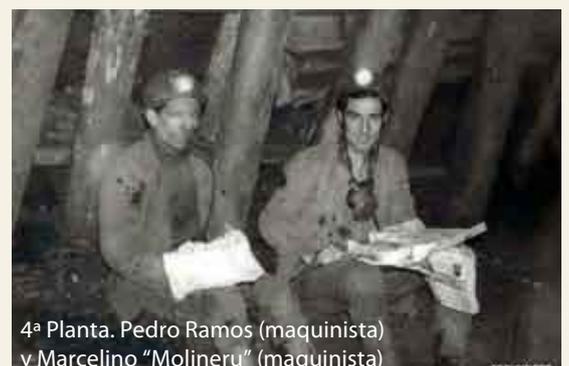
A lo largo de toda su vida laboral hubo muchos episodios para recordar, algunos son agradables anécdotas; otros fueron momentos duros. Hubo muchas huelgas importantes, de las que destaca una de cinco meses en el 75, una época difícil. Lo que sí recuerdo es que antes había una gran unión entre compañeros en los pozos, unión que yo no veo hoy en día".



Exposición Tres Amigos en imágenes

Para recordar el Pozo y su historia se organizó una exposición en la Casa de la Cultura de Mieres que pudo ser visitada entre el 16 y el 30 de noviembre. En ella fueron expuestas imágenes de la vida del pozo recopiladas entre antiguos trabajadores, y en las que se pueden apreciar las distintas fases en su trayectoria, momentos importantes vividos en ese contexto, grupos de mineros a lo largo de distintas décadas, etc. Como complemento al testimonio gráfico, se podrán ver imágenes de numerosos eventos, filmados algunos con el antiguo "Super 8", así como otros formatos más actuales.

Una vez concluido el plazo de exposición en Mieres, la muestra se llevará al Hogar del Pensionista de Rioturbio, donde permanecerá abierta al público durante todo el mes de diciembre.



4ª Planta. Pedro Ramos (maquinista)
y Marcelino "Molineru" (maquinista)



La madrileña **Paloma Hidalgo Díez** gana la VII edición del Concurso de Microrrelatos Mineros Manuel Nevado Madrid

Un año más, la convocatoria de una nueva edición del concurso ha sido un éxito de participación, al recibirse 155 microrrelatos de procedencia mayoritariamente nacional, aunque cabe destacar la participación de 17 concursantes de Latinoamérica, Estados Unidos, Alemania, Noruega o Italia.

En esta ocasión, el primer premio fue para el relato La última puerta abierta de la madrileña Paloma Hidalgo Díez. El Accésit Asturiano es para "Texedora de sueños" del turno Alberto Carrio Sampedro. El Accésit Joven (menor de 26 años) para "El gato del Astronauta" de la santanderina Lau-

ra González Tirador. Y el Accésit Testimonio Histórico para "Octubre" de David Fernández Tamayo, de Madrid.

El jurado ha querido resaltar mediante nueve menciones especiales la calidad literario de los relatos recibidos. El fallo del jurado se hizo público en la web www.fundacionjuanmunizzapico.org el 4 de diciembre de 2010, festividad de Santa Bárbara. El libro con los relatos ganadores será editado a principios de 2011.



La última puerta abierta

"Cuando llegó al pueblo esperaba encontrar una vida un poco más fácil. Separarse de su familia fue un amargo trance, pero albergaba la esperanza de empezar de nuevo. El tiempo transcurría y una tras otra las puertas en las que conseguir un trabajo se cerraban ante sus problemas. Sólo permanecía abierta una, tan negra y oscura como el carbón que procedía de sus entrañas..."

Son las primeras líneas del relato ganador de la edición de este año. Su autora es Paloma Hidalgo, madrileña y residente en Alcalá de Henares. Estudió Químicas en la Universidad Autónoma de Madrid aunque en la actualidad no ejerce dicha profesión. Casada y con tres hijos, compagina la vida familiar con los pinceles y las letras.

-El relato aborda el tema de la minería desde una perspectiva femenina. ¿Qué quería resaltar con ello?

-Quería abordar el tema de la mujer en la mina desde una doble perspectiva. Por un lado, planteando el trabajo que podría desarrollar una mujer en un

medio que, como se sabe, ha sido tradicionalmente masculino. Por otra parte, quería plasmar la capacidad de trabajo y de sacrificio de una mujer, en este caso una madre, para poder sacar adelante a su hijo.

-¿Cuál es su vinculación con el mundo de la minería?

-Mi abuelo paterno fue minero en en Almadén (Ciudad Real), en la mina de San Quintín. Murió de silicosis cuando mi padre era aún muy pequeño, en el penal de Burgos. Aunque evidentemente yo a mi abuelo no lo conocí, la dureza del trabajo y la vida en la mina era algo que se respiraba en casa. La época en la

que se desarrolló la vida de mi abuelo, los años en torno a Guerra Civil, es el contexto temporal en el que he situado el relato, porque me parece que era más apropiado para contar la historia de una madre en la mina.

-¿Qué supone para usted haber conseguido este premio?

-Pues para empezar una alegría inmensa y un gran agradecimiento. Yo estudié Químicas pero no trabajo en ese campo. Soy ama de casa, y escribo en mi tiempo libre. Recibir un galardón de este tipo supone un reconocimiento a mi trabajo y un impulso para continuar adelante escribiendo. ■

www.industria.ccoo.es

¡Atención lector!

"Asturias Industrial" quiere contar contigo. Cuéntanos tus propuestas, ideas, sugerencias y artículos de opinión. ¿Qué te gustaría cambiar y cómo? También puedes enviarnos tus mejores fotos.

bmcolorado@industria.ccoo.es • matu@industria.ccoo.es
Federación Industria CCOO Asturias. Secretaria de Comunicación
 C/Santa Teresa, 15 - 3ª planta. 33005 Oviedo.

¿Tienes algo que contar y no sabes dónde?

¡Este es tu espacio!



Plan de Formación de Jóvenes Sindicalistas

Una gran iniciativa. Esta es, a mi juicio, la calificación que merece el Plan de Cualificación de Jóvenes Sindicalistas de la Federación de Industria. Todos los contenidos del programa son de gran interés para nosotros. La Comunicación, por ejemplo, ha resultado ser fundamental. Se nos mostró lo importante que es saber cómo comunicar nuestras ideas, utilizando técnicas y siguiendo algunas recomendaciones. Es importante entender que no vale sólo con tener razón, que siempre la tenemos, sino que hay que saber trasladar nuestros argumentos. Y todo ello pasando por la acción sindical, alma máter del sindicalismo presente y futuro, puesto

que la ideología es esencial en nuestro quehacer cotidiano. Otro tema importante es el de la igualdad, sobre el cual, aparte de la conclusión que ya tenía, comprobé lo justísima que es la causa de buscar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Aprendimos además multitud de herramientas y perspectivas nuevas para proponer a nuestras empresas. También fue muy interesante el bloque sobre economía, donde aprendimos qué es el activo y el pasivo, el cash flow, y otros conceptos, y lo más importante, qué es saber interpretar todos esos “números” que aparecen en un balance.

En resumen, todos y cada uno de los módulos por los que hasta ahora hemos

pasado han estado llenos de contenido sumamente interesante, además de contar con un componente esencial, el análisis de casos reales y situaciones cotidianas a las que nos podemos enfrentar cualquiera de nosotros en el día a día de nuestra empresa. Además de todo esto, que no es poco, resaltaría la posibilidad de conocer compañeros, entablar relaciones, compartir experiencias, intercambiar ideas, discutir (las menos de las ocasiones)... En definitiva: hacer grupo.

Únicamente situaría en el “debe” una cuestión: el que los módulos deberían ser más extensos y contar con más horas, ya que en ocasiones nos supo a poco. ■

Iván Ovies, trabajador de Azsa

CCOO

llega a tu empresa

Para mejorar la atención a los afiliados, la Federación de Industria de CCOO ha adquirido recientemente una furgoneta cuyo interior ha sido diseñado y equipado para facilitar la labor de nuestros equipos de atención. Este vehículo recorrerá los polígonos industriales de toda la región brindando apoyo y haciendo llegar la información donde sea necesario.

Esta iniciativa se pone en marcha dentro del contexto señalado en el último congreso, en el que se apostó por la puesta en marcha de vías que facilitasen la presencia del poder sindical en la empresa. El vehículo, que gestionan los compañeros de la Delegación de Gijón, ya ha visitado los polígonos gijoneses de Porceyo, Mora Garay, Promosa y Bankunió I y II. Próximamente, también el resto de las delegaciones comarcales recibirán el apoyo de este nuevo dispositivo, con el que se pretende mejorar la atención sindical a los afiliados y trabajadores. ■





Turrón de Cádiz, por Flori Sánchez



Ingredientes:

- 600 grs. de almendras molidas (crudas)
- ½ kilo de azúcar glasé
- 2 huevos
- 2 cucharaditas de azúcar vainillado
- 250 grs. de frutas confitadas



Preparación:

En un recipiente se mezcla la almendra molida fina, el azúcar glasé y el azúcar vainillado. De esta mezcla se separan 300 grs. para hacer el turrón de yema.

Las claras se deshacen un poco para ir agregándolas a la mezcla poco a poco, trabajando y uniendo. Sólo se pondrá la clara necesaria para obtener una masa consistente y moldeable. Se deja reposar ½ hora.

Con los 300 grs. reservados se hace la misma operación para el mazapán, pero introduciendo las yemas. Después se deja reposar ½ hora. Mientras tanto se le quita el azúcar a las frutas mojándolas en un licor o en un vino blanco y luego se parten en trozos.



Ya reposada la masa del mazapán se divide en dos trozos, uno un poco mayor que el otro. Con el trozo más pequeño se forma la barra, estirando la masa con el rollo, con un grosor de un dedo aproximadamente. Con la ayuda de un cuchillo y las manos se les da una buena forma. Se pone la barra encima de una oblea o de un papel en blanco y se colocan las frutas repartidas. Se prepara la otra barra de yema del mismo tamaño y se pone encima de las frutas. Con el trozo mayor se envuelve.

Se le da la forma con las manos, se pinta de huevo batido y se mete al horno a gratinar unos diez minutos o hasta que tenga color. Una vez sacado del horno se le da brillo con un almíbar flojo.

¿Cuál es tu especialidad en la cocina?



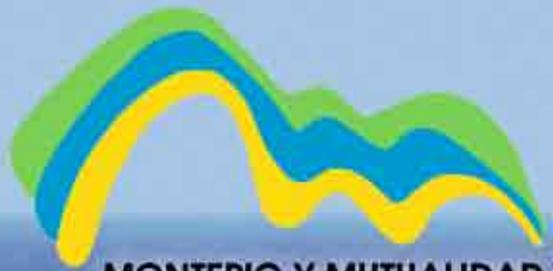
¡Envíanos la receta! La tuya puede ser la próxima seleccionada.

¡Contamos contigo!

Federación Industria CCOO Asturias. Secretaria de Comunicación

C/ Santa Teresa, 15 - 3ª planta. 33005 Oviedo • bmcolorado@industria.ccoo.es • matu@industria.ccoo.es





MONTEPIO Y MUTUALIDAD
DE LA MINERIA ASTURIANA

**Disfruta de tus vacaciones
en cualquier época del año**

Porque te mereces un descanso...



Roquetas de Mar (Almería)



Los Alcázares (Murcia)



Balneario de Ledesma (Salamanca)

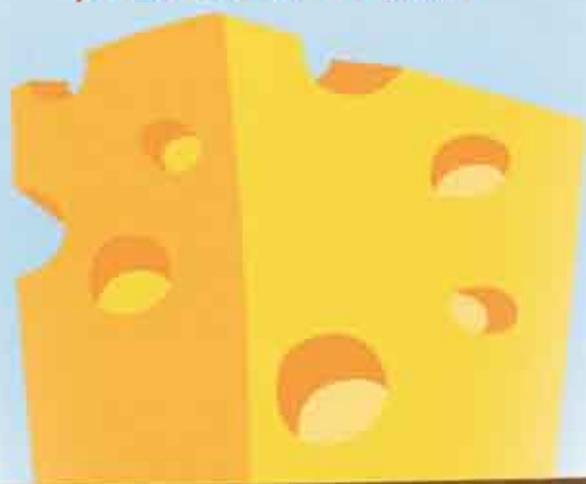
Montepío. Plaza Primo de Rivera, 2 - 1ª Planta. 33001 Oviedo - Asturias
Teléfono de reserva: 985 965 485 o en cualquier Junta Local

www.mmma.es
www.montepio.es / sugerencias@mma.es

Campaña
Ahorro fiscal Cajastur

PROTEGEMOS SUS AHORROS

pensando en su futuro



Y llévase uno de estos regalos



Planes de Pensiones Individuales depositados en Caja de Ahorros de Asturias (Nº registro DGS D0057) y gestionados por Cajastur Pensiones S.G.F.P., S.A.U. (Nº registro DGS C0180). Plan de Previsión Asegurado (PPA) es un seguro de Cajastur Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.U. (CIF A-74087081) mediado por Cajastur Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U. (CIF B-24242067) inscrito en el Registro de mediadores de seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave CV-0009, y ambas entidades con domicilio en calle Martínez Marina nº 7, 33009 Oviedo. Concertado seguro de responsabilidad civil profesional y capacidad financiera de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente. Promoción válida desde el 1/11/10 hasta el 31/12/10. No acumulable a otras ofertas o promociones. Requisitos mínimos para la obtención del regalo en las nuevas aperturas es la aportación de 84 € mensuales o cuota de periodicidad superior equivalente anual, o traslado desde otra entidad de 1.000 €, o una aportación extraordinaria (mínimo 1.000 €) al plan ya existente. Los clientes podrán recoger su regalo en la oficina que designen transcurridos 15 días hábiles desde la contratación del producto. Máximo un regalo por cliente. En caso de agotar existencias, Cajastur se reserva el derecho de sustituir los regalos por otros de igual o superior valor. Imágenes no contractuales. iPad es una marca comercial de Apple, Inc., registrada en EEUU y en otros países. Apple no es participante ni sponsor de esta promoción.